



INFORME DE GESTIÓN

GRUPO TERRITORIAL VALLE- EJE CAFETERO

2023-2026

El proceso de empalme constituye un ejercicio de transparencia, rendición de cuentas y memoria institucional que permite presentar al país los principales resultados, avances, aprendizajes y retos de la gestión desarrollada por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.

En este marco, los Grupos Territoriales presentan sus informes de gestión como una expresión del trabajo realizado en los territorios, destacando las acciones adelantadas, los resultados alcanzados y los desafíos que orientarán la continuidad de las políticas y estrategias institucionales. Este ejercicio busca poner en conocimiento de la ciudadanía la gestión realizada y contribuir a una transición ordenada, transparente y basada en información que facilite la continuidad institucional y fortalezca la presencia de la ARN en los territorios.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Tabla de Contenido

1. Presentación.....	4
2. Estructura del Grupo Territorial, regionalización y equipo de trabajo.....	4
3. Descripción de la población beneficiaria.....	5
4. Rutas y procesos.....	14
5. Programa de Reincorporación Integral – PRI.....	30
6. Red de relaciones y alianzas estratégicas.....	65
7. Gestión jurídica del Grupo Territorial	70
8. Gestión Administrativa del Grupo Territorial.....	72
9. Contratos y convenios.....	74
10. Gestión Documental.....	75
11. Planeación y Seguimiento	78
12. Conclusiones.....	81

Lista de tablas

Tabla 1 Colaboradores del Grupo Territorial	5
Tabla 2 Distribución de población por municipio	5
Tabla 3 Población asignada al Grupo Territorial Valle del Cauca - Eje Cafetero.....	8
Tabla 4 Población en reintegración regular por género.....	8
Tabla 5 Población en reintegración regular por grupo étnico.....	9
Tabla 6 Población en reintegración regular por grupo etario	9
Tabla 7 Población en reintegración especial por género	9
Tabla 8 Población en reintegración especial por grupo etario	10
Tabla 9 Población en proceso de atención diferencial por género.....	10
Tabla 10 Población en proceso de atención diferencial por grupo étnico.....	10
Tabla 11 Población en proceso de atención diferencial por grupo etario	11
Tabla 12 Población en proceso de atención diferencial por tipo de discapacidad .	11
Tabla 13 Población en reincorporación por género.....	11
Tabla 14 Población en reincorporación por grupo étnico.....	12
Tabla 15 Población en reincorporación por grupo etario	12
Tabla 16 Población en reincorporación por tipo de discapacidad	12

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 17 Población de fuerza pública que comparece ante la JEP por grupo étnico	13
Tabla 18 Población de fuerza pública que comparece ante la JEP por grupo etario	13
Tabla 19 Población de fuerza pública que comparece ante la JEP por tipo de discapacidad	14
Tabla 20 Ingresos al proceso de reintegración regular 2023-2026	14
Tabla 21 Régimen de salud de la población en reintegración regular	14
Tabla 22 Formación académica aprobada 2023-2026	15
Tabla 23 Cursos de formación para el trabajo aprobados 2023-2026.....	15
Tabla 24 Beneficios de Inserción Económica con desembolso total 2023-2026 ...	16
Tabla 25 Acciones de servicio social 2023-2026.....	17
Tabla 26 Culminaciones de reintegración regular 2023-2026.....	17
Tabla 27 Ingresos al proceso de reintegración especial 2023-2026	17
Tabla 28 Régimen de salud de la población en reintegración especial	18
Tabla 29 Formación académica aprobada 2023-2026	18
Tabla 30 Cursos de formación para el trabajo aprobados 2023-2026.....	19
Tabla 31 Culminaciones de reintegración especial 2023-2026.....	19
Tabla 32 Ingresos al proceso de atención diferencial 2023-2026	19
Tabla 33 Régimen de salud de la población en proceso de atención diferencial...	20
Tabla 34 Formación académica aprobada 2023-2026	20
Tabla 35 Cursos de formación para el trabajo aprobados 2023-2026.....	21
Tabla 36 Beneficio Económico al Sometimiento con desembolso total.....	21
Tabla 37 Ingresos al programa de acompañamiento a comparecientes de fuerza pública 2023-2026.....	21
Tabla 38 Formación académica aprobada 2023-2026	22
Tabla 39 Cursos de formación para el trabajo aprobados 2023-2026.....	23
Tabla 40 Beneficio Económico de Fuerza Pública con desembolso total.....	23
Tabla 41 Acceso al beneficio de orientación jurídica	24
Tabla 42 Acceso al beneficio de salud.....	24
Tabla 43 Acompañamiento psicosocial individual	25
Tabla 44 Acompañamiento psicosocial familiar.....	25
Tabla 45 Acompañamiento psicosocial grupal	26
Tabla 46 Participación en los ciclos para la comparecencia.....	26
Tabla 47 Acceso al beneficio de dispositivos para la comparecencia	27
Tabla 48 Estado de actividades - Planes de Reincorporación Individual	31

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 49 Planes pendientes.....	31
Tabla 50 Población vinculada al SGSSS 2026	35
Tabla 51 Postulaciones componente específico 2025.....	36
Tabla 52 Certificación de personas con condición de discapacidad 2023 - 2025..	36
Tabla 53. Procesos con continuidad durante la vigencia 2026	38
Tabla 54 Actividades pendientes - Estrategia de Fomento	45
Tabla 55 Estrategia de prevención y superación de la estigmatización	46
Tabla 56 Formación académica aprobada 2023-2026	46
Tabla 57 Cursos de formación para el trabajo aprobados 2023-2026.....	47
Tabla 58 Entrega de predios GT Valle del Cauca - Eje Cafetero	49
Tabla 59 Solicitudes pendientes.....	50
Tabla 60 Actividades pendientes PEA Buenaventura.....	59
Tabla 61 Actores estratégicos	65
Tabla 62 Compromisos pendientes 2026	70
Tabla 63 Número de casos de riesgo por año	71
Tabla 64 Número de casos de riesgo por tipo de hecho	71
Tabla 65 Procesos terminados por año	72
Tabla 66 Procesos terminados por tipo de terminación.....	72
Tabla 67 Contratos por prestación de servicios 2023 - 2026.....	72
Tabla 68 Solicitudes de desplazamientos 2024 - 2026	73
Tabla 69 Solicitudes de desplazamientos por rol 2025 - 2026.....	73
Tabla 70 Operador logístico 2023-2026	74
Tabla 71 Convenios ARN 2023 - 2026	75
Tabla 72 Contratos de arrendamiento	75
Tabla 73 Indicadores PAT 2023.....	78
Tabla 74 Indicadores PAT 2024.....	79
Tabla 75 Indicadores PAT 2025.....	79
Tabla 76 Planes de Trabajo	80
Tabla 77 Terminación de Beneficios Formación Académica	80
Tabla 78 Terminación de Beneficios Formación Para el Trabajo	81
Tabla 79 Terminación del Proceso de Reintegración – Reintegración Especial	81

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

1. Presentación

El Informe de Gestión del Grupo Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero sintetiza los principales resultados alcanzados durante el periodo 2023–2026, con el propósito de presentar el estado de la gestión institucional, los avances en el cumplimiento de la misión de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y los principales elementos que orientan la continuidad de la gestión.

Durante este periodo, el Grupo Territorial fortaleció la implementación de las rutas de reintegración regular, reintegración especial – Justicia y Paz, reincorporación, proceso de atención diferencial y acompañamiento a comparecientes de la Fuerza Pública que comparecen ante la JEP, brindando atención integral a 1.259 personas en los departamentos de Valle del Cauca, Caldas, Risaralda, Quindío, dos municipios del Chocó y, para el programa de comparecientes, también en Cauca y Nariño.

La gestión desarrollada permitió consolidar avances significativos en el acceso efectivo a derechos, el fortalecimiento de capacidades individuales y comunitarias, la formación académica y para el trabajo, la implementación de beneficios económicos para iniciativas productivas, el aseguramiento en salud y el acompañamiento psicosocial, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales y al fortalecimiento de los procesos a cargo.

De igual manera, se destacan la implementación del Programa de Reincorporación Integral (PRI), el desarrollo de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, la consolidación del proceso restaurativo del Macrocaso 03 – Subcaso Eje Cafetero, el fortalecimiento de las alianzas interinstitucionales y el trabajo conjunto con entidades territoriales, organismos de cooperación internacional y organizaciones sociales, como factores determinantes para ampliar la oferta institucional y fortalecer la construcción de paz en el territorio.

Los resultados consignados en este informe reflejan el compromiso del Grupo Territorial con una gestión orientada al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la ARN, la mejora continua de los procesos institucionales y la generación de capacidades para garantizar la sostenibilidad de las acciones dirigidas a la población sujeto de atención.

2. Estructura del Grupo Territorial, regionalización y equipo de trabajo

El Grupo Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero cuenta con dos sedes: en la sede de Pereira el equipo está conformado por 27 personas, de las cuales 15 se encuentran vinculadas por contrato de prestación de servicios, 6 como empleados públicos, 4 a través del operador de vigilancia Amcovit y 2 mediante el operador de servicios generales Asecolbas; en la sede de Cali se encuentran 48 personas, 8 vinculados como empleados públicos, 33 vinculados a través de contratos de prestación de servicios, 4 a través del operador de vigilancia Amcovit y 3 mediante el operador de servicios generales Clean. Los colaboradores se encuentran distribuidos en los siguientes roles:

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 1 Colaboradores del Grupo Territorial

Proceso	Prestación de Servicios	Empleado Público	Operador	Total
Administrativo	5	12		17
Transversal	14	1		15
Reincorporación	13			13
Reintegración	9			9
Personal Vigilancia			8	8
Comparecientes	7			7
Personal Aseo			5	5
Coordinadora		1		1
Total	48	14	13	75

Fuente: Base de contrataciones del Grupo Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero.

Este Grupo Territorial atiende población de las rutas de reintegración, reintegración especial – justicia y paz, proceso de atención diferencial, reincorporación y fuerza pública que comparece ante la JEP, en los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda, Valle, en dos municipios del departamento del Chocó y, para el caso específico del programa de miembros activos y retirados de fuerza pública que comparecen ante la JEP, también se atiende población que reside en los departamentos de Cauca y Nariño, de acuerdo con lo presentado en la siguiente tabla:

Tabla 2 Distribución de población por municipio

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TOTAL
Valle del Cauca	Cali	412
	Palmira	60
	Tuluá	45
	Jamundí	46
	Candelaria	25
	Dagua	13
	Florida	17
	Buenaventura	27
	Guadalajara De Buga	16
	Yotoco	8
	Cartago	19
	El Cerrito	15
	Ginebra	8
	Sevilla	6
	Pradera	10
	Zarzal	4
	Calima	5

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TOTAL
	Bugalagrande	5
	Roldanillo	3
	Trujillo	3
	Guacarí	2
	Ulloa	2
	Riofrío	5
	Yumbo	12
	San Pedro	2
	El Cairo	2
	Caicedonia	2
	Alcalá	1
	Ansermanuevo	2
	Obando	2
	Bolívar	1
	Restrepo	4
	La Cumbre	1
	La Unión	4
	Toro	2
	Andalucía	1
	El Dovio	2
Total Valle del Cauca		794
Risaralda	Pereira	91
	Dosquebradas	30
	Pueblo Rico	11
	Santa Rosa De Cabal	10
	Mistrató	10
	Guática	12
	Quinchía	6
	Belén De Umbría	4
	La Virginia	3
	Apía	1
	Balboa	1
	La Celia	1
	Santuario	3
	Marsella	1
Total Risaralda		184
Caldas	Riosucio	22
	Samaná	19
	Belalcázar	7

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TOTAL
	Supía	5
	Manizales	26
	Villamaría	6
	Pensilvania	3
	Palestina	5
	La Dorada	4
	Anserma	5
	Chinchiná	2
	Marulanda	2
	Manzanares	1
	Risaralda	2
	Aguadas	2
	Pácora	1
	Victoria	1
	Viterbo	1
	La Merced	1
	Marquetalia	3
Total Caldas		118
Quindío	Armenia	49
	Calarca	18
	Circasia	7
	Montenegro	9
	Quimbaya	9
	La Tebaida	5
	Pijao	4
	Córdoba	3
	Filandia	2
	Salento	1
	Génova	2
	Buenavista	1
Total Quindío		110
Chocó	Bagadó	17
	San José Del Palmar	4
Total Chocó		21
Nariño	Pasto	9
	Sandoná	1
	Chachagüí	1
Total Nariño		11
Cauca	Santander De Quilichao	3

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TOTAL
	Miranda	1
	Puerto Tejada	1
	Padilla	1
	Popayán	1
Total Cauca		7
Total general		1.245

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

3. Descripción de la población beneficiaria

El Grupo Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero, con corte al 30 de junio de 2026, tiene asignadas a su cargo un total de 1245 personas de los 5 procesos misionales, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 3 Población asignada al Grupo Territorial Valle del Cauca - Eje Cafetero

Tipo de Proceso	Cauca	Nariño	Chocó	Caldas	Quindío	Risaralda	Valle	Total
Reintegración Regular			5	17	18	37	129	206
Reintegración Especial				7	4	6	28	45
Proceso de Atención Diferencial			1	8	15	30	167	221
Reincorporación			15	64	59	91	410	639
Comparecientes FFPP	7	11		22	14	20	60	134
Total	7	11	21	118	110	184	794	1245

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

a. Reintegración Regular:

En el Grupo Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero se encuentran asignadas 206 personas en Estado “Activo” e “Inactivo” del proceso de Reintegración Regular. En cuanto a los enfoques diferenciales, el 29,6% son mujeres y el 70,4% hombres, de acuerdo con la Tabla 4; y, el 17% se auto reconocen como afrocolombianas y el 16,5% como indígenas (Tabla 5).

Tabla 4 Población en reintegración regular por género

Departamentos	Femenino	Masculino	Total
Valle del Cauca	38	91	129
Risaralda	9	28	37
Caldas	4	13	17
Quindío	6	12	18
Chocó	4	1	5
Total	61	145	206

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

Tabla 5 Población en reintegración regular por grupo étnico

Departamentos	Afrocolombiano/a	Indígena	Ninguno de los anteriores	Total
Valle del Cauca	26	14	89	129
Risaralda	7	14	16	37
Caldas	1	1	15	17
Quindío		2	16	18
Chocó	1	3	1	5
Total	35	34	137	206

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

Asimismo, se puede observar que, el 68,9% son jóvenes de 18 a 28 años, el 26,2% tienen entre 29 y 44 años, el 3,4% entre 45 y 49 años, el 1% entre 50 y 59 años y 1 persona (0,5%) es un adulto mayor (Tabla 6). Adicionalmente, entre la población a cargo hay 2 personas con una condición de discapacidad física, que se encuentran en los departamentos del Valle del Cauca y Risaralda.

Tabla 6 Población en reintegración regular por grupo etario

Departamentos	18 a 28 años	29 a 44 años	45 a 49 años	50 a 59 años	60 o más años	Total
Valle del Cauca	95	30	2	1	1	129
Risaralda	20	13	3	1		37
Caldas	10	6	1			17
Quindío	13	4	1			18
Chocó	4	1				5
Total	142	54	7	2	1	206

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

b. Reintegración Especial – Justicia y Paz:

En el Grupo Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero, se encuentran asignadas un total de 45 personas con Estado “Activo” e “Inactivo” del proceso de reintegración especial – justicia y paz. De estas 45 personas, 1 es mujer y los 44 restantes son hombres.

Tabla 7 Población en reintegración especial por género

Departamentos	Femenino	Masculino	Total
Valle del Cauca	1	27	28
Caldas		7	7
Risaralda		6	6
Quindío		4	4

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Departamentos	Femenino	Masculino	Total
Total	1	44	45

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

De acuerdo con la caracterización de la población, ninguno de los participantes de este proceso registra algún tipo de reconocimiento étnico. Asimismo, como se observa en la Tabla 8, el 8,9% se encuentran entre los 29 y 44 años, el 44,5% entre los 45 y 49 años, el 33,3% entre los 50 y 59 años y el 13,3% son adultos mayores.

Adicionalmente, en el departamento de Caldas reside un participante con una condición de discapacidad psicosocial.

Tabla 8 Población en reintegración especial por grupo etario

Departamentos	29 a 44 años	45 a 49 años	50 a 59 años	60 o más años	Total
Valle del Cauca	2	14	9	3	28
Caldas	2	1	3	1	7
Risaralda		3	2	1	6
Quindío		2	1	1	4
Total	4	20	15	6	45

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

c. Proceso de Atención Diferencial – PAD:

El Grupo Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero, con corte al 30 de junio de 2026, tiene asignadas 221 personas del proceso de atención diferencial, de las cuales, el 12,7% son mujeres y el 87,3% son hombres, de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla 9 Población en proceso de atención diferencial por género

Departamentos	Femenino	Masculino	Total
Valle del Cauca	21	146	167
Risaralda	5	25	30
Quindío	1	14	15
Caldas	1	7	8
Chocó		1	1
Total	28	193	221

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

De la población en proceso de atención diferencial asignada, el 32,5% se auto reconocen como afrocolombianos y el 10,9% como indígenas, según lo presentado en la Tabla 10. En cuanto a grupos etarios, el 41,2% tienen entre 18 y 25 años, el 50,7% entre 26 y 40 años y el 8,1% entre 41 y 60 años (Tabla 11).

Tabla 10 Población en proceso de atención diferencial por grupo étnico

Departamentos	Afrocolombiano/a	Indígena	Ninguno de los anteriores	Total
Valle del Cauca	63	21	83	167

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Risaralda	6	3	21	30
Quindío	3		12	15
Caldas			8	8
Chocó			1	1
Total	72	24	125	221

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

Tabla 11 Población en proceso de atención diferencial por grupo etario

Departamentos	Entre 18 y 25 años	Entre 26 y 40 años	Entre 41 y 60 años	Total
Valle del Cauca	74	80	13	167
Risaralda	11	16	3	30
Quindío	4	11		15
Caldas	1	5	2	8
Chocó	1			1
Total	91	112	18	221

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

Ahora bien, de acuerdo con la caracterización de esta población, el 4,5% tienen una condición de discapacidad: 1 persona con discapacidad auditiva, 6 personas con discapacidad física y 3 personas con discapacidad visual.

Tabla 12 Población en proceso de atención diferencial por tipo de discapacidad

Departamentos	Auditiva	Física	Visual	Total
Valle del Cauca	1	5	3	9
Risaralda		1		1
Total	1	6	3	10

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

d. Reincorporación:

El Grupo Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero tiene a su cargo 639 personas en proceso de reincorporación. De estas personas, el 22,5% son mujeres y el 77,5% son hombres (Tabla 13). Adicionalmente, según su auto reconocimiento étnico, el 19,2% son afrocolombianas y el 15,5% indígenas (Tabla 14).

Tabla 13 Población en reincorporación por género

Departamentos	Femenino	Masculino	Total
Valle del Cauca	97	313	410
Risaralda	19	72	91

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Departamentos	Femenino	Masculino	Total
Caldas	11	53	64
Quindío	17	42	59
Chocó		15	15
Total	144	495	639

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

Tabla 14 Población en reincorporación por grupo étnico

Departamentos	Afrocolombiano/a	Indígena	No Aplica	Total
Valle del Cauca	102	59	249	410
Risaralda	14	7	70	91
Caldas	2	17	45	64
Quindío	4	3	52	59
Chocó	1	13	1	15
Total	123	99	417	639

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

Con respecto a la caracterización por grupos etarios, el 3,3% son jóvenes entre los 18 y 28 años, el 51,3% tienen entre 29 y 44 años, el 34,9% entre 45 y 59 años y el 10,5% son adultos mayores.

Tabla 15 Población en reincorporación por grupo etario

Departamentos	18 a 28 años	29 a 44 años	45 a 59 años	60 o más años	Total
Valle del Cauca	17	218	135	40	410
Risaralda	1	53	29	8	91
Caldas	1	22	33	9	64
Quindío	2	24	23	10	59
Chocó	0	11	4	0	15
Total	21	328	223	67	639

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

Además, el 17,4% de esta población presenta alguna condición de discapacidad: 74 personas tienen una discapacidad física, 19 personas una discapacidad múltiple, 12 personas una discapacidad visual, 3 personas una discapacidad auditiva y 3 personas tienen discapacidad psicosocial, según los datos presentados en la Tabla 16.

Tabla 16 Población en reincorporación por tipo de discapacidad

Departamentos	Auditiva	Física	Múltiple	Psicosocial	Visual	Total
Valle del Cauca	2	50	14	3	6	75
Risaralda	1	7	3	0	2	13
Caldas	0	7	2	0	2	11
Quindío	0	9	0	0	2	11

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN				Grupo Territorial:	
					FECHA: 2026-30-06	

Chocó	0	1	0	0	0	1
Total	3	74	19	3	12	111

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

e. Programa de Acompañamiento a Miembros Activos y Retirados de Fuerza Pública:

El Grupo Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero tiene a su cargo un total de 134 personas “Activas” del programa de acompañamiento a miembros activos y retirados de fuerza pública que comparecen ante la JEP, de las cuales, todas son hombres.

Con respecto a otros enfoques diferenciales, el 7,5% se auto reconocen como afrocolombianos y el 6% como indígenas (Tabla 17). Ahora bien, de acuerdo con los grupos etarios, el 38,1% tienen entre 29 y 44 años, el 58,9% entre 45 y 59 años y el 3% son adultos mayores (Tabla 18).

Tabla 17 Población de fuerza pública que comparece ante la JEP por grupo étnico

Departamentos	Afrocolombiano/a	Indígena	Ninguno de los anteriores	Total
Valle del Cauca	6	1	53	60
Caldas	1	4	17	22
Risaralda			20	20
Quindío	1		13	14
Nariño		3	8	11
Cauca	2		5	7
Total	10	8	116	134

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

Tabla 18 Población de fuerza pública que comparece ante la JEP por grupo etario

Departamentos	29 a 44 años	45 a 59 años	60 años y más	Total
Valle del Cauca	23	35	2	60
Caldas	8	14		22
Risaralda	10	10		20
Quindío	4	9	1	14
Nariño	3	7	1	11
Cauca	3	4		7
Total	51	79	4	134

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

En este grupo poblacional, el 24,6% tiene una condición de discapacidad: 16 personas presentan una discapacidad física, 8 personas una discapacidad auditiva, 7 personas una discapacidad múltiple, 1 persona una discapacidad visual y 1 persona una discapacidad psicosocial.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 19 Población de fuerza pública que comparece ante la JEP por tipo de discapacidad

Departamentos	Auditiva	Física	Psicosocial	Múltiple	Visual	Total
Valle del Cauca	5	11		3	1	20
Caldas	1			1		2
Risaralda	1	1		2		4
Quindío		1				1
Nariño	1	2	1	1		5
Cauca		1				1
Total	8	16	1	7	1	33

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

4. Rutas y procesos

a. Reintegración Regular:

• Ingresos:

Entre los años 2023 y 2026, el Grupo Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero recibió un total de 100 ingresos al proceso de reintegración regular; personas desmovilizadas de manera individual de grupos armados organizados y jóvenes desvinculados que finalizaron la ruta de restablecimiento de derechos con ICBF y tomaron la decisión de continuar con la ruta de reintegración con ARN.

Tabla 20 Ingresos al proceso de reintegración regular 2023-2026

Departamentos	2023	2024	2025	2026
Caldas	3	3	7	1
Quindío	2	2	4	3
Risaralda	3	2	5	
Valle del Cauca	8	14	29	14
Total	16	21	45	18

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

• Aseguramiento en Salud:

El 99,5% de la población del proceso de reintegración regular asignada al Grupo Territorial se encuentra afiliada al SGSSS, el 71,8% en el régimen subsidiado, el 25,3% en el régimen contributivo y el 2,4% en el régimen especial.

Tabla 21 Régimen de salud de la población en reintegración regular

Departamentos	Subsidiado	Contributivo	Especial	No Registra	Total
Caldas	17				17
Chocó	5				5
Quindío	12	4	2		18
Risaralda	18	19			37

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Departamentos	Subsidiado	Contributivo	Especial	No Registra	Total
Valle del Cauca	96	29	3	1	129
Total	148	52	5	1	206

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

- **Formación Académica:**

En el periodo comprendido entre los años 2023 y 2026, se adelantaron gestiones de articulación con la UNAD y las entidades territoriales para la implementación de los modelos flexibles de educación Tejiendo Saberes y Maestro Itinerante, a través de los cuales, se logró la aprobación de 6 personas en básica primaria, 35 personas en básica secundaria y 31 personas en media vocacional.

Tabla 22 Formación académica aprobada 2023-2026

Departamentos	Básica Primaria	Básica Secundaria	Media Vocacional
Caldas	1	4	3
Chocó		2	2
Risaralda	1	7	9
Valle del Cauca	4	22	17
Total	6	35	31

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

- **Formación para el Trabajo:**

En el periodo comprendido entre los años 2023 y 2026, en el Grupo Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero, 11 personas del proceso de reintegración regular aprobaron cursos de formación titulada y 9 personas aprobaron cursos de formación complementaria.

Tabla 23 Cursos de formación para el trabajo aprobados 2023-2026

Departamentos	Titulada	Complementaria
Caldas		1
Quindío		2
Risaralda	3	
Valle del Cauca	8	6
Total	11	9

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

- **Beneficio de Inserción Económica:**

De acuerdo con la información de la Tabla 24, 20 personas del proceso de reintegración regular han recibido el desembolso total del Beneficio de Inserción Económica, para ser invertido en unidades productivas de carácter individual.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 24 Beneficios de Inserción Económica con desembolso total 2023-2026

Departamentos	Total - Entregados	En Funcionamiento¹
Caldas	2	2
Quindío	4	4
Risaralda	1	1
Valle del Cauca	13	13
Total	20	20

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

- **Acciones de Servicio Social:**

Con respecto a las acciones de servicio social y comunitario, entre el 2023 y el 2026 un total de 80 personas del proceso de reintegración regular completaron las horas requeridas para certificar el cumplimiento de estas acciones en su ruta de atención.

¹ Dato con corte al 30 de junio de 2026.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 25 Acciones de servicio social 2023-2026

Departamentos	2023	2024	2025	Total
Caldas	4		3	7
Chocó	1		2	3
Quindío	2		1	3
Risaralda	4		5	9
Valle del Cauca	10	11	37	58
Total	21	11	48	80

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

- **Terminaciones y Culminaciones:**

Entre el 2023 y el 2026, en el Grupo Territorial se llevó a cabo la culminación del proceso de reintegración regular de un total de 149 personas, de acuerdo con los datos de la Tabla 26.

Tabla 26 Culminaciones de reintegración regular 2023-2026

Departamentos	2023	2024	2025	2026	Total
Caldas	3	3	5	3	14
Chocó	1	5	3	1	10
Quindío	3	4	10	3	20
Risaralda	7	9	11		27
Valle del Cauca	21	15	33	9	78
Total	35	36	62	16	149

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR.

b. Reintegración Especial – Justicia y Paz:

- **Ingresos:**

En cuanto a ingresos, el Grupo Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero recibió en el 2025, 2 personas que iniciaron su ruta del proceso de reintegración especial – justicia y paz.

Tabla 27 Ingresos al proceso de reintegración especial 2023-2026

Departamentos	2025
Caldas	1
Valle del Cauca	1
Total	2

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

- **Aseguramiento en Salud:**

El 100% de la población del proceso de reintegración especial – justicia y paz asignada al Grupo Territorial se encuentra afiliada al SGSSS, el 73,3% en el régimen subsidiado, el 24,4% en el régimen contributivo y el 2,3% en el régimen especial.

Tabla 28 Régimen de salud de la población en reintegración especial

Departamentos	Subsidiado	Contributivo	Especial	Total
Caldas	4	3		7
Quindío	2	1	1	4
Risaralda	5	1		6
Valle del Cauca	22	6		28
Total	33	11	1	45

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

- **Formación Académica:**

En el periodo comprendido entre los años 2023 y 2026, se adelantaron gestiones de articulación con la UNAD y las entidades territoriales para la implementación de los modelos flexibles de educación Tejiendo Saberes y Maestro Itinerante, a través de los cuales, se logró la aprobación de 3 personas en básica primaria, 6 personas en básica secundaria, 8 personas en media vocacional y 1 persona en educación superior.

Tabla 29 Formación académica aprobada 2023-2026

Departament os	Básica Primaria	Básica Secundaria	Educación Superior	Media Vocacional
Caldas	2	2		
Quindío	1			
Valle del Cauca		4	1	8
Total	3	6	1	8

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

- **Formación para el Trabajo:**

En el periodo comprendido entre los años 2023 y 2026, en el Grupo Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero, 2 personas del proceso de reintegración especial – justicia y paz aprobaron cursos de formación titulada y 3 personas aprobaron cursos de formación complementaria.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 30 Cursos de formación para el trabajo aprobados 2023-2026

Departamentos	Titulada	Complementaria
Caldas	1	
Quindío		1
Valle del Cauca	1	2
Total	2	3

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

- **Terminaciones y Culminaciones:**

Entre el 2023 y el 2026, en el Grupo Territorial se llevó a cabo la culminación del proceso de reintegración especial de un total de 51 personas, de acuerdo con los datos de la Tabla 31.

Tabla 31 Culminaciones de reintegración especial 2023-2026

Departamentos	2023	2024	2025	2026	Total
Caldas	1	1		3	5
Quindío		1	1	2	4
Risaralda	2	6	5		13
Valle del Cauca	2	4	14	9	29
Total	5	12	20	14	51

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

c. Proceso de Atención Diferencial – PAD:

- **Ingresos:**

Entre los años 2023 y 2026, el Grupo Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero recibió un total de 181 ingresos al proceso de atención diferencial; personas que se sometieron a la justicia a través de la ruta establecida en el Decreto 965 de 2020.

Tabla 32 Ingresos al proceso de atención diferencial 2023-2026

Departamentos	2023	2024	2025	2026
Caldas	2	2		3
Chocó		1		
Quindío	2	2	1	6
Risaralda	2	13	9	2
Valle del Cauca	38	39	42	17
Total	44	57	52	28

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

- **Aseguramiento en Salud:**

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

El 99,5% de la población del proceso de atención diferencial asignada al Grupo Territorial se encuentra afiliada al SGSSS, el 70,6% en el régimen subsidiado, el 28,1% en el régimen contributivo y el 0,5% en el régimen especial.

Tabla 33 Régimen de salud de la población en proceso de atención diferencial

Departamentos	Subsidiado	Contributivo	Especial	No Registra	Total
Caldas	5	2		1	8
Chocó	1				1
Quindío	8	7			15
Risaralda	22	8			30
Valle del Cauca	120	45	1	1	167
Total	156	62	1	2	221

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

- **Formación Académica:**

En el periodo comprendido entre los años 2023 y 2026, se adelantaron gestiones de articulación con la UNAD y las entidades territoriales para la implementación de los modelos flexibles de educación Tejiendo Saberes y Maestro Itinerante, a través de los cuales, se logró la aprobación de 19 personas en básica primaria, 50 personas en básica secundaria y 14 personas en media vocacional.

Tabla 34 Formación académica aprobada 2023-2026

Departamentos	Básica Primaria	Básica Secundaria	Media Vocacional
Caldas		1	
Chocó		1	
Quindío	2	4	1
Risaralda	3	7	1
Valle del Cauca	14	37	12
Total	19	50	14

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

- **Formación para el Trabajo:**

En el periodo comprendido entre los años 2023 y 2026, en el Grupo Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero, 1 persona del proceso de atención diferencial aprobó un curso de formación titulada y 6 personas aprobaron cursos de formación complementaria.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 35 Cursos de formación para el trabajo aprobados 2023-2026

Departamentos	Titulada	Complementaria
Caldas		1
Risaralda		1
Valle del Cauca	1	4
Total	1	6

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

- **Beneficio Económico al Sometimiento:**

De acuerdo con la información de la Tabla 36, 8 personas del proceso de atención diferencial han recibido el desembolso total del Beneficio Económico al Sometimiento, para ser invertido en unidades productivas de carácter individual.

Tabla 36 Beneficio Económico al Sometimiento con desembolso total

Departamentos	Proyecto Productivo
Caldas	1
Quindío	1
Risaralda	2
Valle del Cauca	4
Total	8

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

d. Programa de Acompañamiento a Miembros Activos y Retirados de Fuerza Pública:

- **Ingresos:**

Entre los años 2023 y 2026, el Grupo Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero recibió un total de 134 ingresos al programa de acompañamiento a miembros activos y retirados de fuerza pública que se encuentran compareciendo ante la JEP.

Tabla 37 Ingresos al programa de acompañamiento a comparecientes de fuerza pública 2023-2026

Departamentos	2024	2025
Caldas	22	
Cauca	7	
Nariño	11	
Quindío	13	1
Risaralda	19	1
Valle del Cauca	60	
Total	132	2

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

- **Formación Académica:**

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

En el periodo comprendido entre los años 2023 y 2026, se adelantaron gestiones de articulación con la UNAD y las entidades territoriales para la implementación de los modelos flexibles de educación Tejiendo Saberes y Maestro Itinerante, a través de los cuales, se logró la aprobación el avance de 6 personas en su ruta educativa de básica secundaria.

Tabla 38 Formación académica aprobada 2023-2026

Departamentos	Básica Secundaria
Cauca	1
Nariño	2
Valle del Cauca	3
Total	6

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

- **Formación para el Trabajo:**

En el periodo comprendido entre los años 2023 y 2026, en el Grupo Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero, 3 personas del programa de acompañamiento a miembros activos y retirados de fuerza pública, participaron en cursos de formación complementaria, tales como curso de refrigeración con el SENA y diplomado Innovación y formulación de proyectos en convenio con la UNAD con énfasis en la formulación de proyectos que ha facilitado el fortalecimiento de capacidades para el diálogo comunitario, la reconciliación y la construcción de paz territorial. Aun cuando no todas las personas que seleccionaron este beneficio accedieron a formaciones, recibieron orientación y sensibilización frente a las rutas y mecanismos disponibles para el fortalecimiento de la empleabilidad y el acceso a oportunidades de vinculación laboral, con énfasis en los servicios de intermediación laboral de entidades como Comfandi y el SENA. Se socializó el funcionamiento de la bolsa de empleo, el registro y actualización de perfiles, la identificación de vacantes acordes con los perfiles ocupacionales y los procesos de postulación, promoviendo el uso autónomo de estas herramientas y una participación más activa en la búsqueda de oportunidades laborales.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 39 Cursos de formación para el trabajo aprobados 2023-2026

Departamentos	Complementaria
Cauca	1
Valle del Cauca	2
Total	3

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

- **Beneficio Económico de Fuerza Pública:**

De acuerdo con la información de la Tabla 40, 21 personas del programa de acompañamiento a miembros activos y retirados de fuerza pública han recibido el desembolso total del Beneficio Económico de Fuerza Pública o Capital Semilla; 20 invirtieron en iniciativas productivas y 1 persona en sus estudios de educación superior.

Tabla 40 Beneficio Económico de Fuerza Pública con desembolso total

Departamentos	Educación Superior	Proyecto Productivo	Total
Caldas		3	3
Cauca		1	1
Nariño		2	2
Quindío		1	1
Risaralda		3	3
Valle del Cauca	1	10	11
Total	1	20	21

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

- **Orientación jurídica:**

De acuerdo con la Tabla 41, 118 participantes seleccionaron entre sus beneficios del plan de acompañamiento el relacionado con orientación jurídica y, el 85,6% ya ha desarrollado actividades asociadas a este beneficio. Mediante este beneficio, se fortaleció el acompañamiento jurídico a los comparecientes de la Fuerza Pública sometidos a la JEP, mediante asesorías individuales y colectivas orientadas a facilitar la comprensión de su situación procesal, los requerimientos y decisiones de la Jurisdicción, así como de sus derechos, deberes y obligaciones derivadas del régimen de condicionalidad. Se brindó orientación sobre las diferentes etapas y actuaciones procesales, las categorías de responsabilidad analizadas por la JEP, el alcance de autos, resoluciones y SENIT, la participación en escenarios judiciales y restaurativos, y los mecanismos para acreditar el cumplimiento de actividades y compromisos.

Como resultado, se contribuyó a que los comparecientes contaran con información jurídica clara y pertinente para la toma de decisiones y el cumplimiento oportuno de sus obligaciones ante la JEP. Asimismo, la atención de consultas particulares y la revisión de antecedentes y registros institucionales permitieron brindar orientaciones ajustadas a las

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

circunstancias de cada caso, fortaleciendo la participación informada de los comparecientes y la articulación institucional entre estos, la ARN y la JEP.

Tabla 41 Acceso al beneficio de orientación jurídica

Departamentos	NO	SI	Total
Caldas		17	17
Cauca	1	5	6
Nariño	1	10	11
Quindío		11	11
Risaralda	1	16	17
Valle del Cauca	14	42	56
Total general	17	101	118

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

- **Salud:**

Con respecto al beneficio de salud, 80 participantes lo seleccionaron, de los cuales, el 82,5% ha contado con asesoría y/o sensibilización para la comprensión de sus deberes y derechos en salud, red integral de servicios y participación social en salud, lo cual ha fortalecido en especial, la toma de conciencia y/o puesta en marcha de pautas de autocuidado de salud física y estabilidad mental para la comparecencia. Dado que los participantes cuentan con aseguramiento en el Sistema General de Seguridad Social el Salud, el acompañamiento en este beneficio no ha requerido gestiones en este aspecto.

Tabla 42 Acceso al beneficio de salud

Departamentos	NO	SI	Total
Caldas		6	6
Cauca		6	6
Nariño		5	5
Quindío		8	8
Risaralda	2	10	12
Valle del Cauca	12	31	43
Total	14	66	80

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Acompañamiento psicosocial:

Acompañamiento psicosocial individual:

De acuerdo con la información de la Tabla 43, 87 personas seleccionaron el beneficio de acompañamiento psicosocial individual, de las cuales, el 86,2% ya han accedido a este beneficio, mediante espacios de escucha y expresión de situaciones personales que afectan el desarrollo de una comparecencia efectiva, abordando aspectos relacionados con los pensamientos y emociones suscitados durante el proceso de acompañamiento.

Tabla 43 Acompañamiento psicosocial individual

Departamentos	NO	SI	Total
Caldas		17	17
Cauca	3		3
Nariño		8	8
Quindío		8	8
Risaralda		13	13
Valle del Cauca	9	30	39
Total	12	75	87

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

Acompañamiento psicosocial familiar:

Ahora bien, con respecto al beneficio de acompañamiento psicosocial familiar, han accedido el 76,7% de los participantes que seleccionaron el beneficio en sus planes de acompañamiento a espacios de escucha, descarga y abordaje de situaciones familiares que afectan o generan inquietud en el marco de su proceso de comparecencia.

Tabla 44 Acompañamiento psicosocial familiar

Departamentos	NO	SI	Total
Caldas		9	9
Cauca		1	1
Nariño		3	3
Quindío	3	1	4
Risaralda	2	9	11
Valle del Cauca	5	11	16
Total	10	33	43

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Acompañamiento psicosocial grupal:

La Tabla 45 señala que, 82 personas seleccionaron el beneficio de acompañamiento psicosocial grupal, de las cuales, el 71,9% han accedido a espacios de escucha y reflexión grupal sobre situaciones asociadas a la comparecencia, su disposición para la participación en escenarios restaurativos y la consolidación de redes de apoyo entre pares. Asimismo, los espacios permitieron reconocer aspectos susceptibles de fortalecimiento tanto a nivel individual como grupal.

Tabla 45 Acompañamiento psicosocial grupal

Departamentos	NO	SI	Total
Caldas		13	13
Cauca	2	4	6
Nariño		2	2
Quindío	3	3	6
Risaralda		15	15
Valle del Cauca	18	22	40
Total	23	59	82

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

- **Ciclos para la comprensión de la comparecencia:**

Mediante este proceso secuencial, obligatorio y grupal conformado por 5 ciclos y 20 sesiones en total, los comparecientes han participado en espacios de diálogo y reflexión, donde adquirieron herramientas y capacidades respecto de su responsabilidad ciudadana, los Derechos Humanos, el Régimen Constitucional y la importancia de su aporte en a las garantías de los derechos de las víctimas. De acuerdo con la Tabla 46, el 100% de los comparecientes a cargo del Grupo Territorial han participado en los ciclos 1 y 2, el 98,5% en los ciclos 3 y 4 y, el 97% en el ciclo 5.

Tabla 46 Participación en los ciclos para la comparecencia

Departamentos	Ciclo 1	Ciclo 2	Ciclo 3	Ciclo 4	Ciclo 5	Total
Caldas	22	22	22	22	22	22
Cauca	7	7	7	7	7	7
Nariño	11	11	11	11	11	11
Quindío	14	14	13	13	12	14
Risaralda	20	20	19	19	20	20
Valle del Cauca	60	60	60	60	58	60
Total	134	134	132	132	130	134

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

- **Dispositivos para la comparecencia:**

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

El beneficio de dispositivos para la comparecencia fue seleccionado por 106 participantes a cargo del Grupo Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero y, el 79,2% han desarrollado este tipo de recursos, los cuales son espacios grupales, voluntarios, no secuenciales, complementarios a los llamados “ciclos para la comprensión de la comparecencia” y acordes a las necesidades de dicha comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). Mediante los dispositivos se han promovido reflexiones sobre la incorporación de los enfoques diferencial, de género e interseccional en el proceso de comparecencia; también se ha abordado mayoritariamente la importancia del reconocimiento de los daños, fortaleciendo capacidades para actuar de manera empática, constructiva, respetuosa, atendiendo las necesidades de las víctimas y promoviendo la dignificación de ambas partes (víctimas y responsables).

Tabla 47 Acceso al beneficio de dispositivos para la comparecencia

Departamentos	NO	SI	Total
Caldas		21	21
Cauca	5	1	6
Nariño		5	5
Quindío	8	1	9
Risaralda	1	15	16
Valle del Cauca	8	41	49
Total	22	84	106

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

- **Proceso restaurativo eje cafetero – Macrocaso 03:**

En el Eje Cafetero, entre el segundo semestre de 2025 y el primer semestre de 2026, La ARN, desde el Grupo Territorial de la ARN Valle del Cauca y Eje Cafetero lideró un Proceso Restaurativo en articulación con la JEP, con el acompañamiento de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en el marco del Macro Caso 03.

En este contexto, se ha conformó inicialmente un grupo de 19 víctimas provenientes del Eje Cafetero, Valle del Cauca y Cauca y 20 comparecientes de la Fuerza Pública, vinculados a hechos ocurridos principalmente en esta región. A través de encuentros dialógicos se propició el reconocimiento de las afectaciones causadas por la comisión de Ejecuciones Extrajudiciales, permitiendo a las víctimas expresar sus experiencias, su dolor y sus demandas de verdad y dignificación y a los comparecientes asumir responsabilidades frente a los daños ocasionados como parte de su compromiso con la verdad, la responsabilidad y la reparación. Este proceso, se desarrolló en cuatro fases (acercamiento, alistamiento, implementación de acciones restaurativas, evaluación y cierre).

Participantes:

- Un total de # 19 víctimas indirectas, 17 de ellas acreditadas ante la JEP que cumplían con los niveles de correspondencia priorizados, participaron durante las

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

primeras dos Fases (Acercamiento y Alistamiento). Durante la fase de Implementación, continuaron # 11 y desistieron 8 víctimas por motivos de inconformidad frente al apoyo técnico para la materialización de las acciones propuestas.

- Fueron convocados un total de 20 comparecientes de Fuerza Pública para el inicio de los encuentros. En la fase de alistamiento uno de ellos presentó situación de investigación, por lo que se encuentra en restricción temporal, y por lo cual hoy continúan participando # 19 Comparecientes de distintas partes del territorio Nacional, siendo # 11 de nuestro Grupo Territorial y # 8 de otros GT: 1 GT Norte de Santander, 2 GT Bogotá, 2 GT Cundinamarca, Boyacá Casanare, 1 GT Meta, 1 GT Huila, 1 GT Tolima.

Niveles de correspondencia:

- Correspondencia 1. Con participación directa de 16 comparecientes de Fuerza Pública en los hechos sufridos por las víctimas indirectas participantes.
- Correspondencia 2. 3 comparecientes de Fuerza Pública que tuvieron correlación con los hechos que las víctimas sufrieron, sin ser los directos responsables de las víctimas indirectas participantes.

Desarrollo del proceso restaurativo:

En diciembre de 2025 se iniciaron los encuentros exploratorios entre víctimas y comparecientes (fase de acercamiento) enfocados en generar confianza y recoger expectativas, así como explorar voluntades de participación. Entre febrero y marzo de 2026, se desarrolló la fase de alistamiento, fortaleciendo la comprensión del daño y preparando para el diálogo. En abril se realizó el primer encuentro dialógico, permitiendo interacción directa y reconocimiento mutuo para concertar las condiciones de desarrollo de las acciones restaurativas. Entre mayo y junio se avanzó en la implementación de las acciones concertadas, promoviendo la participación e interacción entre los participantes. Un total de doce encuentros presenciales se dieron cita durante estos meses logrando avanzar hasta la materialización de las Iniciativas restaurativas.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Acciones restaurativas implementadas:

En términos de la línea restaurativa de memorialización y reparación simbólica, se concertaron e implementaron de manera conjunta las siguientes acciones restaurativas de carácter simbólico, pedagógico y territorial: 1) La elaboración de un mural conmemorativo que fue replicado en Palmira, Manizales y Pereira, ciudades priorizadas a solicitud de las víctimas, en tanto representan escenarios significativos de aporte a la memoria y a la dignificación de sus familiares. 2) Tres conversatorios en instituciones como la Universidad de Caldas, la Universidad Nacional de Colombia y la Institución Educativa Matecaña en Pereira, para dar a conocer a la comunidad educativa, otras instituciones y comunidad en general, el proceso restaurativo vivido, sensibilizando a nuevas generaciones, fortaleciendo la memorialización, las condiciones para la no repetición y la transformación de narrativas de estigmatización. 3) Se construyó un folleto pedagógico, como herramienta de memoria y pedagogía social que contiene un código QR que permitirá el acceso a un libro digital alojado en la página Web de la ARN. 4) Se realizó un video testimonial que recoge las voces, experiencias y aprendizajes construidos a lo largo del proceso. 5) Se realizó un acto conmemorativo en Pereira el 27 de junio.

Logros del Proceso Restaurativo:

- Comprensión del enfoque restaurativo por parte de los participantes.
- Disposición de los participantes para el reconocimiento de afectaciones.
- Construcción conjunta de acuerdos de acción restaurativa.
- Definición de acciones con enfoque simbólico, pedagógico y territorial.
- Desarrollo de procesos de co-creación, apropiación y compromiso entre víctimas y comparecientes.
- Proyección de acciones restaurativas concretas: murales, video testimonial, acciones pedagógicas y acto público de conmemoración.
- Articulación interinstitucional para acompañar el PR

Dificultades y retos:

- Variables externas como la coyuntura política, situaciones sociales y regionales que dificultaron la implementación del proceso.
- Gestión adecuada de expectativas de los participantes.
- Diferenciación entre el proceso restaurativo (ARN) y el proceso jurídico (JEP).
- Dificultades para garantizar la asistencia sostenida en escenarios presenciales y virtuales.
- Necesidad de reforzar la contención emocional y el acompañamiento psicosocial.
- Retos logísticos relacionados con conectividad, asistencia y coordinación de agendas (reuniones virtuales en la noche)
- Requerimiento de ajustes metodológicos flexibles según las dinámicas del grupo.
- Importancia de sostener procesos graduales de construcción de confianza.
- Necesidad de integrar de manera permanente el enfoque restaurativo, pedagógico y territorial.
- Presupuesto Vs Costos de las acciones restaurativas.
- Cronograma de actividades vs Tiempos de ejecución y cambios de fechas.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

5. Programa de Reincorporación Integral – PRI.

a. Estado actual de la implementación PRI.

Durante el primer semestre de la vigencia 2026 se desarrollaron acciones orientadas a la revisión de los Planes de Reincorporación Individual, la planeación de actividades y la implementación del ciclo anual. En este marco, entre enero y febrero se realizó la revisión de los planes vigentes y la actualización de la información relacionada con las acciones diferenciales y específicas de cada firmante. Asimismo, se llevó a cabo el cálculo del Índice de Reincorporación, con el fin de identificar los avances alcanzados por los firmantes en su proceso de reincorporación.

Posteriormente, durante los meses de abril y mayo, se priorizaron las acciones correspondientes al Ciclo Anual 2026, definiendo los casos objeto de formulación y actualización, e iniciando la ejecución de las actividades previstas en los planes. De manera complementaria, se socializaron los ajustes derivados de la resolución sobre la asignación mensual de acciones y se realizaron las primeras aperturas de oferta para la vinculación de los firmantes priorizados al inicio de la vigencia.

Este proceso se desarrollaron despliegues territoriales liderados por el equipo de facilitadores, en los cuales se han socializado con los firmantes los ajustes masivos y manuales realizados a los Planes de Reincorporación Individual, la identificación y priorización de las acciones correspondientes al ciclo 2026, así como la validación de los avances alcanzados en los diferentes escenarios de reincorporación y de los resultados del Índice de Reincorporación, como herramienta para medir el progreso individual de cada persona en su proceso de reincorporación.

Principales resultados y avances alcanzados:

- Se encuentran en ejecución 581 Planes de Reincorporación Individual, equivalentes al 90,9% del total de personas en proceso asignadas al Grupo Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero; quedando 55 planes en elaboración, 1 plan de ciclo inicial en etapa de formulación y 2 planes de traslado evaluados y pendientes de formulación.
- Se realizó la revisión y actualización de la información de los planes vigentes, incluyendo la depuración de registros, la actualización de diagnósticos individuales y la incorporación de las acciones diferenciales y específicas definidas para cada persona.
- Se efectuó el cálculo y la validación del Índice de Reincorporación, herramienta que permitió identificar el nivel de avance de cada firmante en su proceso de reincorporación y orientar la priorización de las acciones de acompañamiento. De acuerdo con la medición realizada el 26 de junio de 2026, el Grupo Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero tiene un promedio de 32,5% y 8 participantes del proceso de reincorporación se encuentran por encima del 70%.
- Se fortaleció el acompañamiento técnico a los equipos territoriales mediante despliegues liderados por el equipo de facilitadores, en los cuales se socializaron los ajustes masivos y manuales realizados a los planes, los lineamientos para la formulación de los planes a largo plazo, la priorización de acciones del Ciclo Anual

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

2026 y la validación de los avances registrados en los diferentes escenarios de reincorporación.

- En junio se consolidó el primer seguimiento bimestral a los Planes de Reincorporación Individual. Para este periodo, 561 participantes tenían programadas actividades para seguimiento, de los cuales, el 99,8% finalizaron el periodo con asistencia y, los siguientes registros de estado de actividades:

Tabla 48 Estado de actividades - Planes de Reincorporación Individual

Estado Actividad	Actividades
Con avance	312
Cumplió	1190
En Proceso	100
No Cumplió	3
Sin avance	1
Sin avance justificado	6
Total	1612

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

Retos y dificultades:

Durante el primer semestre de 2026, persisten algunos retos para garantizar la implementación oportuna y la calidad de los Planes de Reincorporación Individual:

Para el mes de junio se identificaron 30 planes pendientes de pasar a ejecución. De estos, 22 planes presentaban errores en pantalla en el SIRR, situación que limitó la continuidad del proceso y requirió su reporte y seguimiento ante el nivel central para la gestión de las respectivas soluciones. Adicionalmente, se identificó un (1) plan con un error de cálculo asociado al plan 2025, que generó la necesidad de formular un plan de mejora para su corrección, la cual se encuentra pendiente por solución.

Por otra parte, en un (1) caso que había presentado error en el sistema, se logró programar la acción correspondiente, permitiendo avanzar en el proceso de atención. Los seis (6) planes restantes correspondían a novedades relacionadas con la situación particular de las personas en el proceso de reincorporación, entre ellas: ausencia en el proceso, permanencia en el exterior, ausencia de firma del plan y privación de la libertad, situaciones que condicionaron el avance hacia la etapa de ejecución. A continuación, se presenta la tabla consolidada con las novedades identificadas en los planes y el estado actual:

Tabla 49 Planes pendientes

No.	Código	No. Plan	Tipo de novedad	Acción	Estado actual
1	60-06387	147441	Error empresarial - plan de mejora no aplica	Error Plan 2025	Pendiente
2	60-13303	155288	Error empresarial	1.2.3.2.2	En ejecución
3	60-14016	149177	Error empresarial	1.1.2.1.4	En ejecución

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

No.	Código	No. Plan	Tipo de novedad	Acción	Estado actual
4	60-05336	153327	Error empresarial	1.1.2.1.1.1 - 1.1.2.1.1.2 - 1.2.1.1.1.1 - 1.2.1.1.1.2 - 1.3.2.1.1.1	En ejecución
5	60-12186	156728	Error empresarial	1.3.5.1.4	En ejecución
6	60-09341	156559	Error empresarial	2.1.1.1.3	En ejecución
7	60-06832	156.542	Error empresarial	1.2.1.1.1	En ejecución
8	60-05286	155631	Error empresarial	1.2.1.1.1	En ejecución
9	60-02240	157166	Error empresarial	1.2.2.1.4	En ejecución
10	60-11486	151345	Error empresarial	1.2.3.2.2	En ejecución
11	60-02774	151387	Error empresarial	4.1.1.1.1	En ejecución
12	60-08443	147306	Error empresarial	4.2.1.1.1.A	En ejecución
13	60-03229	155860	Error empresarial	1.1.3.1.5.D	En ejecución
14	60-09907	156233	Error empresarial	1.2.2.1.4	En ejecución
			Error empresarial	1.3.5.1.1	En ejecución
15	60-07241	151736	Error empresarial	1.3.5.1.1	En ejecución
16	60-07155	151740	Error empresarial	1.3.5.1.1	En ejecución
17	60-13064	153653	Error empresarial	1.3.5.1.1	En ejecución
18	60-00572	151725	Error empresarial	1.1.3.1.5.D	En ejecución
19	60-06712	151743	Error empresarial	1.3.5.1.1	En ejecución
20	60-06035	151723	Error empresarial	1.3.5.1.2	En ejecución
21	60-05533	151791	Error empresarial	1.3.5.1.1	En ejecución
22	60-10438	151722	Error empresarial	1.3.5.1.1	En ejecución
23	60-08899	151716	Error empresarial	1.3.5.1.1	En ejecución
24	60-07450	146.773	Error empresarial	1.1.3.1.5	En ejecución
25	60-08821	153051	Ausente	N/A	
26	60-08784	153.609	Ausente	N/A	
27	60-01737	148327	Firmante en el exterior	N/A	
28	60-04241	147613	Firmante sin firma de plan	N/A	
29	60-11606	148128	Ausente	N/A	
30	60-08241	147.581	Firmante privación de la libertad	N/A	

Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización- ARN.

- Gestionar la normalización de las inconsistencias registradas en el sistema de información, con el fin de asegurar la correcta visualización y trazabilidad de los planes.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

- La dinámica de los traslados de los firmantes entre territorios ha generado afectaciones en la continuidad de los procesos de formulación, actualización y seguimiento de los Planes de Reincorporación Individual. Esta situación implica la necesidad de fortalecer los mecanismos de articulación y transferencia de información entre equipos territoriales, con el fin de garantizar la continuidad del acompañamiento.

b. Programas y estrategias.

- **Acompañamiento psicosocial:**

Realizar el Fortalecimiento de Capacidades Psicosociales de las Personas en Proceso de Reincorporación Para Promover El Acompañamiento Entre Pares. (Acción PRI Código 1.1.2.1.3):

En el marco de la implementación del Contrato N°1513 celebrado entre ASEGEST y la ARN, para prestar servicios de acompañamiento para el bienestar psicosocial enfocado en el fortalecimiento de capacidades y habilidades para la vida de personas en proceso de reincorporación y en correspondencia con dos Acciones del Eje de Acompañamiento para el Bienestar Psicosocial:

- 1.1.2.1.3. Realizar el fortalecimiento de capacidades psicosociales de las personas en proceso de reincorporación para promover el acompañamiento entre pares.
- 1.1.2.1.3.A. Fortalecer las capacidades psicosociales de las mujeres firmantes que ejercen liderazgos psicosociales en sus comunidades.

Desde la vigencia 2025 se desarrolló un proceso formativo certificado de 40 horas, bajo modalidad virtual sincrónica y asincrónica, orientado al fortalecimiento de capacidades y habilidades para el acompañamiento psicosocial entre pares; proceso que se ejecutó a través de dos cohortes de formación.

En la primera cohorte, cuya etapa de inscripción inició en diciembre de 2025 y cuyo desarrollo se llevó a cabo entre enero y febrero de 2026, se focalizaron 25 personas del Grupo Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero, de acuerdo con los cupos asignados por la UTR. De este total, 20 participantes fueron mujeres y 5 hombres. De las personas focalizadas, 12 se inscribieron y cursaron el proceso formativo; sin embargo, solo 11 culminaron satisfactoriamente la formación y obtuvieron su respectiva certificación, tras cumplir con la intensidad horaria establecida y las actividades académicas programadas. Es importante señalar que una persona, aunque se inscribió, se retiró del curso debido a limitaciones de tiempo y disponibilidad derivadas de sus compromisos laborales.

Asimismo, de las 25 personas inicialmente focalizadas para la primera cohorte, 7 participantes (6 mujeres y 1 hombre) decidieron aplazar su participación para la segunda cohorte, argumentando dificultades de disponibilidad asociadas a sus dinámicas laborales, especialmente por las festividades de fin de año coincidentes con el inicio del proceso formativo.

En este contexto, la segunda cohorte inició en febrero de 2026, desarrollándose durante marzo y finalizando en el mes de abril del mismo año. En ella fueron focalizadas 16

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

personas del Grupo Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero. De este grupo, 7 correspondían a participantes focalizados desde la primera cohorte y 9 fueron vinculadas posteriormente a través de una solicitud realizada por la profesional psicosocial del Grupo Territorial, aprovechando la disponibilidad de cupos generada por una menor demanda en otros Grupos Territoriales a nivel nacional.

Es preciso señalar que, de las 16 personas focalizadas para esta segunda cohorte, 14 se inscribieron, cursaron y culminaron satisfactoriamente el proceso de formación, obteniendo la respectiva certificación. Estas personas estuvieron conformadas equitativamente por 7 mujeres y 7 hombres. No obstante, es importante señalar que, un participante se inscribió, pero se retiró debido a limitaciones de tiempo asociadas a su dinámica laboral, mientras que otra persona focalizada no formalizó su inscripción y, por tanto, no inició el proceso formativo.

En este marco, un total de 25 personas del Grupo Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero fueron certificadas y beneficiadas mediante este proceso formativo. En este aspecto, esta estrategia contribuyó al fortalecimiento de capacidades para liderar, gestionar e impulsar iniciativas con enfoque psicosocial en sus comunidades, promoviendo el acompañamiento entre pares y consolidando su papel como constructoras y constructores de paz en los territorios.

Como resultado de este proceso, fueron seleccionadas cuatro personas de los municipios de Cali, Tuluá, Buenaventura y Calarcá, una perteneciente a la primera cohorte de formación y las tres restantes a la segunda cohorte. Gracias a las competencias adquiridas y al compromiso demostrado durante su formación, estas personas asumieron la implementación de unos planes de acompañamiento psicosocial en sus territorios, mediante los cuales replicaron y aplicaron los conocimientos adquiridos en beneficio de sus comunidades, a través de la suscripción de contratos de prestación de servicios por un mes, constituyéndose en una oportunidad para fortalecer su trayectoria ocupacional, enriquecer su experiencia laboral y consolidar competencias relacionadas con el liderazgo, el trabajo en equipo y la gestión social. Esta experiencia permitió que las y los participantes pusieran al servicio de otras personas no solo los aprendizajes obtenidos durante el proceso formativo, sino también sus propias experiencias de transformación, convirtiendo sus historias de vida en herramientas de esperanza, motivación y aprendizaje para quienes actualmente avanzan en su proceso de tránsito a la vida civil. Por otra parte, la implementación de esta estrategia contó con el acompañamiento permanente de la profesional psicosocial del Grupo Territorial y del equipo de la UTR, quienes brindaron asistencia técnica, orientación y seguimiento continuo, garantizando la calidad de las acciones desarrolladas y fortaleciendo las capacidades de liderazgo de la población beneficiaria.

En consecuencia, la implementación de los planes de acompañamiento psicosocial entre pares generó un impacto positivo en la población sujeto de atención al fortalecer las redes de apoyo, promover espacios de escucha, confianza y apoyo mutuo, sobre todo, permitiendo que, las personas en proceso de reincorporación asumieran un rol activo como líderes y agentes de cambio en sus territorios, favoreciendo la construcción de vínculos solidarios y la participación comunitaria.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Con base a lo anterior, es importante señalar que, actualmente se cuenta con la adición al Contrato No. 1513 de 2025, suscrito entre la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y Asesoría y Gestión CÍA S.A.S., lo que permitirá ampliar la cobertura de este proceso formativo y dar continuidad a las acciones orientadas al fortalecimiento de las capacidades psicosociales y habilidades para la vida de las personas en proceso de reincorporación. Esta nueva fase responde a las necesidades identificadas en los territorios y a la priorización de las acciones 1.1.2.1.3 y 1.1.2.1.3.A contempladas en los Planes de Reincorporación Individual, contribuyendo al fortalecimiento de las redes de apoyo, el acompañamiento entre pares y la consolidación de procesos de bienestar, convivencia y construcción de paz en los territorios.

- **Salud:**

Durante la vigencia 2023 – 2026, se apoyó, acompañó y realizó seguimiento a la implementación y desarrollo de acciones sociales, de salud y afirmativas dirigidas a la población sujeto de atención, con énfasis en personas con discapacidad, personas mayores y personas con enfermedades de alto costo, así como a sus grupos familiares. Estas acciones estuvieron orientadas a promover el acceso a servicios, la inclusión social, la autonomía y la vida independiente, incorporando los enfoques diferenciales de discapacidad, persona mayor, étnico y de género, en el marco de los procesos de atención de la entidad.

Desde un enfoque territorial considerando las dinámicas sociales, geográficas y culturales de la población con el objetivo de articular los actores del sistema de salud para la garantía del derecho, reduciendo inequidades y gestionar emergencias sanitarias; se articularon acciones con las entidades territoriales desde los grupos de enfoque diferencial, salud mental, aseguramiento y servicio de atención a la comunidad; de igual forma con las Empresas Administradoras de Planes de Beneficios – EAPB Nueva EPS, Coosalud, Emssanar y Asmet Salud; así mismo con las Empresas Sociales del Estado – E.S.E para las jornadas de atención integral en salud con la estrategia de Atención Primaria en Salud – APS. Asimismo, se realizaron acciones pedagógicas de sensibilización, nivelación conceptual y apropiación del enfoque diferencial de discapacidad desde un modelo social, para la transversalización de éste en las actividades misionales.

Aseguramiento en salud:

Para garantizar la continuidad en la afiliación y el goce efectivo del derecho a la salud se dio respuesta a las secretarías de salud de las entidades territoriales con la solicitud de listados censales. Asimismo, se realizaron las gestiones de articulación correspondientes para la vinculación de la población al SGSSS, con los siguientes resultados:

Tabla 50 Población vinculada al SGSSS 2026

Tipo de Proceso	Vinculados SGSSS
Reintegración Regular	99,5%
Reintegración Especial	100%
Proceso de Atención Diferencial	99,5%
Reincorporación	99%

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

Componente específico:

La postulación al componente específico tiene como finalidad asegurar el acceso efectivo a las acciones positivas dispuestas por la entidad para las personas en proceso de atención con Discapacidad, Persona Mayor y con enfermedad de alto costo.

- **2024:** Se realizó la postulación al componente específico de una persona en proceso de reincorporación que no manifiesta su voluntad por ningún medio ni formato, por su condición de salud con un diagnóstico de Alzheimer.
- **2025:** Se realizó la postulación al componente específico de las siguientes personas:

Tabla 51 Postulaciones componente específico 2025

Clasificación	Cantidad de Población	Estado de la Postulación
Persona Mayor	1	Activo
Discapacidad Física	4	Activo
Enfermedad de Alto Costo	1	Activo
Discapacidad Psicosocial	1	Aplazado
Total	7	

Discapacidad:

El enfoque diferencial de discapacidad reconoce a las personas con discapacidad como ciudadanos con plenos derechos y promueve la inclusión y la dignidad. Que, al artículo 11 de Ley Estatutaria 1751 de 2015 determina que las personas con discapacidad, entre otras poblaciones, gozarán de especial protección por parte del Estado. En articulación con las secretarías de salud por medio del enlace de discapacidad se llevó a cabo el procedimiento de certificación de discapacidad, con el fin de contar con apoyos y ajustes razonables acordes con las necesidades de las personas solicitantes y de acuerdo con las categorías de discapacidad.

Se llevo a cabo el procedimiento de certificación de discapacidad y el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad como lo estipula la Resolución 1197 del 2024.

En articulación con los enlaces de discapacidad de las secretarías de salud municipales y distritales se logró la valoración por parte del equipo multidisciplinar de las Empresas Sociales del Estado – E.S.E de la siguiente manera:

Tabla 52 Certificación de personas con condición de discapacidad 2023 - 2025

Departamentos	Cantidad de Población
Caldas	3
Quindío	2

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Risaralda	8
Valle del Cauca	18
Total	31

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 53. Procesos con continuidad durante la vigencia 2026

Actividad	Producto	Número de personas	Plazo de ejecución
Convenio No. 866 de 2026 entre Fondo Colombia en Paz y el Centro de Rehabilitación Integral Colombia – CIREC.	Valoración multidisciplinaria para la definición de los requerimientos protésicos de miembro inferior.	3 personas en proceso de reincorporación.	Noviembre 2026
Convenio No. 1650 – Línea 3.1. Ajustes razonables para el cuidado al cuidador.	Entrega de ajustes razonables de conformidad con el procedimiento establecido.	1 persona en proceso de reincorporación.	Noviembre 2026
Convenio 1650-2021 suscrito con PNUD, y específicamente en el Componente 3: Implementación de Ajustes Razonables.	Entrega de dispositivos de asistencia o aditamentos personalizados para miembro superior.	1 persona en proceso de reincorporación.	Noviembre 2026
Convenio 1650 de 2021 entre ARN y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, en su componente 3, línea 3.1 Ajustes Razonables (Barreras comunicativas).	Análisis y entrega de los ajustes razonables considerados en el convenio.	6 personas en proceso de reincorporación.	Noviembre 2026
Memorando de Entendimiento Interinstitucional entre la Fundación Once para la Solidaridad con Personas Ciegas De América Latina (FOAL).	Iniciar procesos de rehabilitación integral para personas con discapacidad visual.	14 personas en proceso de reincorporación. 2 personas en proceso de reintegración.	Diciembre 2026
Articulación institucional a nivel territorial para la activación de rutas en salud y de los mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud, actividad que se realiza a demanda considerando las barreras y dificultades	Promoción de acciones en pro de la inclusión social integral, autónoma y una vida independiente. Fortalecimiento de capacidades para el acceso a servicios integrales, sociales y de salud.	130 personas en proceso de reincorporación.	Diciembre 2026

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Actividad	Producto	Número de personas	Plazo de ejecución
actuales del Sistema General de Seguridad Social en Salud.			
Articulación institucional a nivel territorial dirigidas a facilitar el aseguramiento en salud.	Vinculación al Sistema General de Seguridad Social en Salud	11 personas sujeto de atención.	Diciembre 2026
Implementación de planes de trabajo, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales de la población sujeto de atención.	Postulación al componente específico en salud	11 personas sujeto de atención.	Diciembre 2026

Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización- ARN.

1. Orientación y atención de espacios de diálogo institucional con la población sujeto de atención aplicando el enfoque diferencial de discapacidad, en lo relacionado con la aplicación de instrumentos, ejecución y seguimiento a planes, apoyo en la ejecución del convenio No. 866 de 2026 entre Fondo Colombia en Paz y el Centro de Rehabilitación Integral Colombia – CIREC, donde se encuentran en continuidad 3 personas en proceso de reincorporación y 3 en proceso de reintegración.
2. Convenio 1650 de 2021 entre ARN y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, en su componente 3, línea 3.1 Ajustes Razonables para población con discapacidad en reincorporación, beneficiando a 6 personas en proceso de reincorporación que se encuentran en continuidad.
3. Implementación del Memorando de Entendimiento Interinstitucional entre la Fundación Once para la Solidaridad con Personas Ciegas De América Latina (FOAL) y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), beneficiando a 16 personas en proceso de reincorporación y 2 personas en proceso de reintegración que se encuentran en continuidad.
4. Articulación institucional a nivel territorial para la promoción de acciones que promueven la inclusión social integral, autónoma y una vida independiente para 130 personas en condición de discapacidad en el GT Valle del Cauca y Eje Cafetero.
5. Desarrollar acciones dirigidas a facilitar el aseguramiento en salud de aproximadamente 11 personas que se encuentran pendientes y el acceso efectivo a los servicios de atención integral, así como la articulación y activación de rutas en salud y de los mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud, actividad que se realiza a demanda considerando las barreras y dificultades actuales del Sistema General de Seguridad Social en Salud; además de las acciones del Plan de Reincorporación Integral en el Eje de Salud y Protección Social.
6. Implementación de acciones afirmativas y ajustes razonables mediante la identificación de necesidades y gestión para el acceso a los servicios diferenciales en el proceso de postulación al componente específico en salud, teniendo en

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

cuenta el proceso de caracterización y las condiciones de salud de la población para lo cual se realiza a demanda.

- **Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria- ATRC:**

ATRC Cali:

- Etapa 1: Noviembre del 2023 inicia la etapa de socialización, en ello participaron firmantes de paz, personería y líder de atención humana, JAC los Lagos y Villa Blanca, JAC Poblado 1 y 2, JAC La Paz y Rodrigo Lara.
- Etapa 2: Realización de 2 preencuentros con firmantes, organizaciones de la sociedad civil, OSC, 2 con institucionalidad.
- Etapa 3: Realización de 8 encuentros con actores directos entre mujeres firmantes de paz, ruta pacífica de mujeres, Asociación Lila, Marcando la diferencia, Unión de ciudadanas de Colombia., Comadreo por la vida.
- Etapa 4: En esta etapa de implementación se realizaron jornadas de formación en marketing digital, política y cuidado, Comadreo por la Paz, elaboración del plan de sostenibilidad, y reuniones internas con el grupo movilizador y la acción simbólica de cierre.
- Etapa 5: Sobre este capítulo de aprendizajes y apropiación de la Agenda, se realizaron grupos focales y entrevistas con los actores directos, pero también se desarrolló acta de la acción simbólica de cierre.

Sostenibilidad ATRC Cali:

- Los encuentros para la planeación y definición del Comadreo por la vida, la paz y las memorias edición 2025.
- Proceso formativo orientado y certificado por la Universidad Minuto de Dios en temas de "Costos/contabilidad para microempresas" y "herramientas digitales de productividad y gestión.
- Comadreo por la vida, la paz y las memorias en el marco del Festival, Uniendo Voces por la Reconciliación.
- Jornada de autocuidado, fortalecimiento de capacidades políticas y cierre de actividades, dirigido a las mujeres que participaron de manera activa en la implementación del Comadreo edición 2025.

ATRC Tuluá:

- Etapa 1: Noviembre del 2023 inicia la etapa de socialización, en ello participaron facilitadores de la ARN, Firmantes, Comité DDHHH Municipal, Comité de Paz Municipal, Secretaría de Gobierno Local, JAC Barrio Popular y Colectivos de Jóvenes, UCEVA, Sociedad Civil Organizativa Mercacento.
- Etapa 2: Realización de 3 preencuentros con firmantes de paz, organizaciones de víctimas, campesinos, lideresas sociales e institucionalidad.
- Etapa 3: Se realizan encuentros entre comunidad, lidereas, victimas, productores campesinos y firmantes de paz.
- Etapa 4: En esta etapa de implementación se realizaron jornadas de autocuidado, juntanza cultural y ambiental, se elaboraron las Manuales de Uso y encuentros con el Grupo Movilizador,

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

- Etapas 5: Sobre este capítulo de aprendizajes y apropiación de la Agenda, se realizaron grupos focales y entrevistas con los actores directos, pero también se desarrolló acta de la acción simbólica de cierre.

Sostenibilidad ATRC Tuluá:

- Gestión e Incidencia política para la implementación de los Bingos pedagógicos para la paz.
- Gestión e Incidencia política del grupo movilizador con la Alcaldía Municipal para la construcción del museo de Memoria Histórica y la implementación del fortalecimiento del mercado campesino.
- Realización 4 Bingos Pedagógicos para la Paz y actividades culturales, convocando comunidad aledaña al barrio popular y comunidad educativa de Instituciones Educativas del municipio.

ATRC Riosucio:

- Etapas 1: Noviembre del 2023 inicia la etapa de socialización, en ello participaron Firmantes de Paz, Alcaldía, Personería, ICBF, Policía Municipal, Bomberos, Secretaría de Gobierno, AsoVíctimas, Gobernación, UNIPEP, Resguardo Indígena Cañamomo y Lomapieta, Defensoría del Pueblo, Policía Nacional de Derechos Humanos Riosucio Caldas, ARN.
- Etapas 1: Socialización ampliada con la comunidad y con el Resguardo Lomapieta y Cañomomo.
- Etapas 2: Realización de los preencuentros de la Policía de Riosucio, habitantes de la vereda La Rueda Riosucio, Firmantes, Autoridades Indígenas, Comunidad de Riosucio, Asovíctimas, mujeres Comipaz, autoridades de Cañomomo.
- Etapas 3: Se realizan encuentros entre comunidad, firmantes, autoridades.
- Etapas 4: En esta etapa de implementación se realizaron mingas, encuentros a profundidad, reuniones con el grupo movilizador y la elaboración de los Manuales de Uso.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Sostenibilidad ATRC Riosucio:

2 mingas por la paz:

- La primera minga se desarrolló en la Casa de la Memoria en donde se hizo embellecimiento de infraestructura (pintura de muros), barnizada de ladrillos y marcos de ventanas y puertas.
- La segunda minga se desarrolló el 27 de octubre en la sede Central Escuela La Iberia, en el resguardo Cañamomo y Lomapieta.

ATRC Palmira:

- Etapas 1: Alistamiento (15 días) - Contratación del equipo de trabajo.
- Etapas 2: Despliegue territorial:
 - o Desarrollo de una (1) Jornada presencial de la Escuela con funcionarios ARN y operador EUFFES.
 - o Elaboración de un mapeo de actores, análisis de conflictividades y diagnóstico de condiciones para la implementación.
 - o En la etapa inicial en Palmira participaron 103 personas incluyendo la institucionalidad, comunidad y firmantes de paz.
- Etapas 3: Diálogo social y definición de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria:
 - o En el desarrollo de preencuentros (2 reuniones de preparación) con cada actor directo por separado, participaron 59 personas de los siguientes actores directos: Consejo de Paz, Mesa de Víctimas, JAC Barrio Uribe, Socialización JAC Barranca, Firmantes de paz.
 - o En lo concerniente desarrollo de los 5 encuentros entre los diferentes actores que participaron en los preencuentros (o reuniones de preparación) participaron 25 personas en promedio, en el cual estuvieron representantes de los actores 5 directos: Consejo de Paz, Mesa de Víctimas, JAC Barrio Uribe, Socialización JAC Barranca, Firmantes de paz.
- Etapas 4: Implementación de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria:
 - o Actividad 1. Construcción de alianzas y sinergias para la gestión de los recursos: Se han realizado 2 reuniones a la fecha y han participado Secretaría de Cultura, Personería, Secretaría de Convivencia, GIZ, Unidad para las Víctimas, Secretaría de Paz, Territorial y Reconciliación; y también, participaron los miembros del Grupo Movilizador de las Agendas.
 - o Actividad 2. Elaboración colectiva del plan de sostenibilidad de la agenda territorial de reincorporación comunitaria: proyectado para el 9 de julio.
 - o Actividad 3. El contratista deberá garantizar la participación del grupo movilizador en la definición de la acción simbólica de cierre y en su desarrollo: realizado el 5 de junio, y participaron 14 personas miembros de los 5 actores directos Consejo de Paz, Mesa de Víctimas, JAC Barrio Uribe, Socialización JAC Barranca, Firmantes de paz.
 - o Actividad 4. Implementación de las acciones materiales y simbólicas priorizadas para la vigencia 2026 en el plan de acción de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria. Las siguientes acciones materiales y simbólicas se proyecta que se realicen en el mes de julio del 2026: Acción

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Material - Casa de Encuentros y Reconciliación: Reconstrucción estructural del antiguo puesto de Policía del Corregimiento de Barrancas; Acción simbólica - "Murales de la memoria": 3) murales de 3x4 en alto relieve ubicados en varios sectores de Palmira con el fin de contribuir a la ruta turística del corregimiento; Evento de Cierre - Festival del Cerdo en el Corregimiento de Barrancas; Muestra gastronómica, artística y cultural del sector.

- Etapas 5: Aprendizajes y Apropiación de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria. Se proyecta que esta actividad se realice para agosto del 2026.

ATRC Armenia:

- Etapas 1: Alistamiento (15 días) - Contratación del equipo de trabajo.
- Etapas 2: Despliegue territorial:
 - o Desarrollo de una (1) Jornada presencial de la Escuela con funcionarios ARN y operador EUFFES.
 - o Elaboración de un mapeo de actores, análisis de conflictividades y diagnóstico de condiciones para la implementación.
 - o En la etapa inicial en Armenia participaron 99 personas incluyendo la institucionalidad, comunidad y firmantes de paz.
- Etapas 3: Diálogo social y definición de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria:
 - o En el desarrollo de preencuentros (2 reuniones de preparación) con cada actor directo por separado, participaron 60 personas de los siguientes actores directos: Mesa participación de Víctimas, Observatorio mujer cultura y derechos, Organizaciones Quindius, YMCA, Firmantes de Paz.
 - o En lo concerniente desarrollo de los 5 encuentros entre los diferentes actores que participaron en los preencuentro (o reuniones de preparación) participaron 23 personas en promedio, en el cual estuvieron representantes de los actores 5 directos: Mesa participación de Víctimas, Observatorio mujer cultura y derechos, Organizaciones Quindius, YMCA, Firmantes de Paz.
- Etapas 4: Implementación de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria:
 - o Actividad 1. Construcción de alianzas y sinergias para la gestión de los recursos: Se han realizado 3 reuniones a la fecha y han participado, Oficina de mujer y Secretaría de Familia; Mesa de Victimias; Alcaldía de Armenia; Unidad para las Victimias; Secretaría del Interior; Gobernación; UNIPPEP, secretaria de Agricultura/Gobernación, Policía Nacional; y también, participaron los miembros del Grupo Movilizador de las Agendas.
 - o Actividad 2. Elaboración colectiva del plan de sostenibilidad de la agenda territorial de reincorporación comunitaria: proyectado para el 11 de julio.
 - o Actividad 3. El contratista deberá garantizar la participación del grupo movilizador en la definición de la acción simbólica de cierre y en su desarrollo: realizado el 11 de junio, y participaron 28 personas miembros de los 5 actores directos Mesa participación de Víctimas, Observatorio mujer cultura y derechos, Organizaciones Quindius, YMCA, Firmantes de Paz.
 - o Actividad 4. Implementación de las acciones materiales y simbólicas priorizadas para la vigencia 2026 en el plan de acción de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria. De esta agenda se despliegan las siguientes acciones materiales y simbólicas: Acción Material: Mesa de

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

reconciliación y fomento para la paz, la cual consiste en el mejoramiento locativo (infraestructura) del espacio y dotación para el fortalecimiento funcional (dotación); Acción simbólica - "sendero de la paz": Sembratón de 50 árboles donados por la Gobernación de Quindío los cuales serán plantados en el predio público "Posada Alemana" en el kilómetro 19, cerca de Salento; Evento de Cierre – Inauguración del espacio de infraestructura: Evento cultural y de proyección comunitaria proyectado para el 29 de julio.

- Etapa 5: Aprendizajes y Apropiación de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria. Se proyecta que esta actividad se realice para agosto del 2026.

• **Estrategia de Fomento:**

Esta estrategia nace del Programa de Reincorporación Integral (PRI), donde lo comunitario es una de sus líneas estratégicas y tiene como objetivo que quienes dejaron las armas se conviertan en actores transformadores y promotores de la reconciliación, el restablecimiento de las relaciones de la confianza y la prevención de la estigmatización, de la mano de las comunidades y la sociedad civil que conviven en los mismos territorios y por años han trabajado en la defensa de lo común.

La estrategia promueve la entrega de incentivos económicos directos, así como el acompañamiento y fortalecimiento en diferentes aspectos técnicos y misionales. Estos recursos contribuirán al crecimiento y consolidación de un ecosistema social y comunitario, una pieza fundamental en las regiones que históricamente han sufrido el conflicto armado, la descomposición y la ruptura del tejido social.

Durante el año 2025, cinco (5) iniciativas de firmantes de paz del Grupo Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero, fueron beneficiadas por la convocatoria de la Estrategia de Fomento:

- Cuatro (4) iniciativas colectivas; tres (3) en el Valle del Cauca y una (1) en Caldas.
- Una (1) iniciativa individual en el Valle del Cauca.

Estas iniciativas contaron con una asignación total de \$640.535.000 y vincularon directamente a 17 firmantes de paz del territorio.

Para la vigencia 2026 se llevó a cabo una segunda convocatoria de la Estrategia de Fomento y, desde el Grupo Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero se presentaron 25 iniciativas, de las cuales 21 fueron habilitadas para continuar en el proceso de evaluación técnica y financiera:

- 15 iniciativas colectivas.
- 6 iniciativas individuales.

Retos y dificultades:

- Fortalecer los procesos de formulación de iniciativas en algunos territorios con menores capacidades organizativas.
- Mantener el acompañamiento técnico durante la ejecución de las iniciativas aprobadas.
- Consolidar mecanismos de sostenibilidad y continuidad de las acciones implementadas.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

- Incrementar la participación de grupos poblacionales con enfoques diferenciales.

Asuntos pendientes por resolver:

- Formalización y puesta en marcha de las iniciativas seleccionadas en la vigencia 2026.
- Continuar el acompañamiento y seguimiento a las iniciativas apoyadas.
- Fortalecer los mecanismos de medición de resultados e impacto comunitario de las acciones desarrolladas.

Tabla 54 Actividades pendientes - Estrategia de Fomento

No.	Actividad	Fecha Máxima de Cumplimiento
1	Acompañar la implementación de las iniciativas que resulten beneficiarias de la convocatoria 2026.	Diciembre de 2026
2	Fortalecer la articulación institucional y comunitaria para la sostenibilidad de las iniciativas apoyadas por la estrategia.	Permanente

- **Estrategia de Prevención y superación temprana de la estigmatización:**

El Grupo Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero ha realizado actividades de prevención y superación de la estigmatización entre 2025 y 2026, especialmente dirigidas a funcionarios y contratistas de entidades territoriales, de Policía Nacional, Ejército Nacional y otras entidades con las cuales se adelantan gestiones de articulación con el propósito de dirigir oferta a la población a cargo de ARN. Asimismo, estas actividades se han realizado en entidades y municipios priorizados en el plan de acción territorial para la implementación de la estrategia, de acuerdo con la solicitud de la población y el reporte de situaciones de posible estigmatización.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 55 Estrategia de prevención y superación de la estigmatización

	2025	2026
Grupos de interés	Policía Nacional Fundación Enfances Alcaldía de Riosucio Alcaldía de Samaná Alcaldía de Pereira Alcaldía de Belalcázar Alcaldía de Quinchía Universidad del Quindío Alcaldía de Buenaventura Alcaldía de Cali Alcaldía de Dagua Alcaldía de Pradera Alcaldía de Florida Agencia Pública de Empleo - Comfandi	Alcaldía de Pueblo Rico Alcaldía de Samaná Alcaldía de Buenaventura Ejército Nacional - Batallón San Mateo Policía Nacional
Municipios	Pereira Riosucio Samaná Quinchía Belalcázar Armenia Dagua Buenaventura Cali Pradera Buenaventura	Pueblo Rico Buenaventura Pereira Samaná La Virginia
No. Jornadas	24	6
Participantes	610	95

- **Educación:**

En el periodo comprendido entre los años 2023 y 2026, se adelantaron gestiones de articulación con la UNAD y las entidades territoriales para la implementación de los modelos flexibles de educación Tejiendo Saberes y Maestro Itinerante, a través de los cuales, se logró la aprobación de 18 personas en básica primaria, 100 personas en básica secundaria, 144 personas en media vocacional y 3 personas en educación superior.

Tabla 56 Formación académica aprobada 2023-2026

Departamentos	Básica Primaria	Básica Secundaria	Media Vocacional	Educación Superior
Caldas		11	22	

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Departamentos	Básica Primaria	Básica Secundaria	Media Vocacional	Educación Superior
Chocó		1	1	
Quindío	2	5	4	
Risaralda	1	6	25	
Valle del Cauca	15	77	92	3
Total	18	100	144	3

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

En el periodo comprendido entre los años 2023 y 2026, en el Grupo Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero, 41 personas del programa de reincorporación integral aprobaron cursos de formación titulada y 237 personas aprobaron cursos de formación complementaria.

Tabla 57 Cursos de formación para el trabajo aprobados 2023-2026

Departamentos	Titulada	Complementaria
Caldas	2	41
Chocó		
Quindío	2	33
Risaralda	3	11
Valle del Cauca	34	152
Total	41	237

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

• Proceso de Acceso a Tierras:

La Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), en el marco de la implementación del Programa de Reincorporación Integral (PRI), acompaña la gestión para el acceso a predios de las personas firmantes del Acuerdo Final de Paz mediante la articulación interinstitucional con la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y la Sociedad de Activos Especiales (SAE).

El acompañamiento de la ARN comprende el alistamiento técnico y de gestión territorial para la activación de las rutas de acceso a tierras, la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos, el acompañamiento constante a las formas asociativas y personas en proceso de reincorporación durante el proceso de postulación y la articulación permanente con las entidades competentes para la adquisición o destinación de predios destinados al desarrollo de proyectos productivos colectivos. La competencia para la compra, adjudicación o destinación de los inmuebles corresponde a la ANT y a la SAE, respectivamente.

Principales resultados:

- Se redujeron las barreras de comprensión frente a los trámites de acceso a predios, acercando a las personas en proceso de reincorporación a los

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

procedimientos administrativos mediante orientación permanente, información clara y acompañamiento durante las diferentes etapas de la ruta.

- Se socializó la ruta con **33 formas asociativas**, brindando acompañamiento técnico para el diligenciamiento de los formatos requeridos en cada etapa del proceso por medio del profesional facilitador y líder de sostenibilidad. Como apoyo al proceso, la ARN suministró la totalidad de los formatos, incluidos los correspondientes a la gestión documental de la SAE, facilitando el avance de los trámites.
- Entre el año 2022 y 2025 se implementaron mesas de trabajo conjuntas entre SAE y ARN y el Grupo Territorial que facilitaron los procesos.
- Implementación de un procedimiento de acompañamiento territorial orientado a:
 - Socialización de la normatividad vigente y activación de la ruta.
 - Verificación del cumplimiento de requisitos por parte de las formas asociativas y personas en proceso de reincorporación
 - Revisión preliminar de documentación, alertas técnicas y de registro de los formatos solicitados.
 - Acompañamiento en la estructuración documental requerida para la activación de las rutas.
- Acompañamiento técnico a las formas asociativas y personas en proceso de reincorporación para la formulación y consolidación de proyectos productivos que soportan las solicitudes de acceso a tierras.
- Articulación interinstitucional entre ARN, ANT y SAE, consolidando canales de comunicación y seguimiento que permitieron un acompañamiento más oportuno a los procesos de acceso a predios y una mayor coordinación en la gestión de las solicitudes.
- Entrega de predios formas asociativas y participantes de la ruta de reincorporación en el GT Valle del Cauca – Eje cafetero:

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 58 Entrega de predios GT Valle del Cauca - Eje Cafetero

Forma Asociativa	Tipo de Predio	Municipio - Entrega	Departamento - Entrega	Año - Entrega
ASOPLUAG - AETCR MONTEREDONDO	Rural	Yotoco	Valle del Cauca	2026
ASPAZ	Urbano	Cali	Valle del Cauca	2026
CECOESPE	Rural	Pereira	Risaralda	2025
FEDECOMÚN	Rural	Circasia	Quindío	2025
COMUNVALLE	Rural	El Cerrito	Valle del Cauca	2025
AGROPAX	Rural	Pereira	Risaralda	2025
COOARANPAZ	Rural	Andalucía	Valle del Cauca	2025
HERMANOS MONTERROZA	Rural	Guacarí	Valle del Cauca	2025
COOMPEP	Rural	Palmira	Valle del Cauca	2025
DE MANO EN MANO	Urbano	Cali	Valle del Cauca	2025
COOCIPAZ	Rural	Natagaima	Tolima	2024
COOCIPAZ	Rural	San Antonio del Tequendama	Cundinamarca	2024
ASPAZ	Rural	Calima	Valle del Cauca	2024
FEMNCAFE	Rural	Yotoco	Valle del Cauca	2023

Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización- ARN

En los casos en que los predios asignados se ubicaron en municipios o departamentos por fuera de la jurisdicción del GT Valle del Cauca – Eje Cafetero, es importante precisar que la activación de la ruta inició en el GT de origen de la forma asociativa, es decir Valle del Cauca – Eje cafetero. Hasta el paso 6 del proceso, correspondiente a la consulta del portafolio de inmuebles que se ajustan al proyecto productivo postulado, pueden identificarse predios ubicados en otros territorios, por lo que su localización no está limitada a la jurisdicción del GT de origen.

Desarrollo o ajustes normativos:

Durante el periodo se implementaron importantes ajustes normativos y procedimentales que fortalecen la seguridad jurídica del proceso:

- Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley 2294 de 2023 (Plan Nacional de Desarrollo), que amplía las posibilidades de destinación de inmuebles administrados por la SAE para la implementación de proyectos productivos asociados al Acuerdo Final de Paz.
- Implementación de la Circular Conjunta ARN–SAE en el 2025 para la estructuración de la ruta de destinación de inmuebles, la cual:
 - o Centraliza la presentación de solicitudes a través de la ARN,
 - o Establece criterios de priorización,
 - o Diferencia las destinaciones temporales y definitivas,

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

- Fortalece los mecanismos de verificación y seguimiento institucional.
- Continuidad en la aplicación del Programa Especial de Adquisición de Tierras de la ANT para población en reincorporación, mediante la compra directa de predios rurales para proyectos productivos colectivos.

Retos y dificultades:

- Optimizar la coordinación entre el nivel central y el nivel territorial para garantizar una gestión más ágil, articulada y oportuna de las solicitudes de acceso a predios, al tener una ruta centralizada hay poca injerencia y posibilidad de resolución del nivel territorial.
- Insuficiente identificación y validación inicial de las condiciones jurídicas, técnicas y de uso de los predios postulados, situación que ocasiona reprocesos y el retorno de las solicitudes a etapas previas de la ruta.
- Tiempos de respuesta entre las diferentes etapas de las rutas de acceso a demasiado extensos, lo que incide en la oportunidad de respuesta. Esta situación ocasiona el vencimiento de documentos, la actualización recurrente de requisitos y la necesidad de retomar actuaciones ya realizadas, generando reprocesos y mayores tiempos de gestión.
- Debilidades en algunas formas asociativas respecto a:
 - Actualización documental.
 - Fortalecimiento organizacional.
 - Cumplimiento de los requisitos de composición establecidos por los lineamientos institucionales.
 - Formulación de proyectos productivos técnicamente viables.
- Fortalecer la capacidad técnica en los grupos territoriales mediante la vinculación de un mayor número de profesionales especializados en la estructuración, formulación y fortalecimiento de proyectos productivos, con el fin de mejorar la calidad y oportunidad de las iniciativas que respaldan las solicitudes de acceso a predios.

Asuntos pendientes:

- Realizar el seguimiento interinstitucional a los procesos de acceso a predios que continúan en curso y que aún no han culminado con la destinación definitiva por parte de la SAE o la adquisición por la ANT, según corresponda.

Tabla 59 Solicitudes pendientes

Forma Asociativa, Colectivo o PER Postulante	Fecha de Postulación
CORAGROPAZ / CORPORACION AGROPECUARIA DE PROMOTORES DE LA PAZ Y LA RECONCILIACION	10/11/2025
Asociación de Productores de Coco y sus Derivados ASOPROCOCOPAZ	14/072025
FEDECOMUN	26/09/2025

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Forma Asociativa, Colectivo o PER Postulante	Fecha de Postulación
FEDECOMUN	2025
(COOPAGROVALLE)	26/03/2025
AGROPAZ TIERRAS	14/06/2025 25/11/2025 24/04/2026 Se remite ajuste del proyecto productivo
ASOCIAESTIMAS	2025 inició ruta, pero predio se destinó a la ANT 23/04/2026
SEMILLAS & VIDA	28/04/2026
FUNDACION RENACER	16/02/2026

Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización- ARN.

- Fortalecer los procesos de alistamiento de las formas asociativas, con énfasis en:
 - o Actualización de su composición.
 - o Cumplimiento de requisitos documentales.
 - o Consolidación de proyectos productivos.
 - o Fortalecimiento organizacional.
- Consolidar mecanismos de seguimiento que permitan medir el avance efectivo de las solicitudes hasta la adquisición o destinación definitiva de los predios.

- **Estrategia de Sostenibilidad Económica.**

En el marco del Programa de Reincorporación Integral (PRI), la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) diseñó la Estrategia de Sostenibilidad Económica como un mecanismo de fortalecimiento y apoyo complementario orientado a consolidar la sostenibilidad de las iniciativas productivas desarrolladas por la población en proceso de reincorporación.

La estrategia busca fortalecer las capacidades organizativas, productivas, comerciales y de articulación territorial de las formas asociativas, promoviendo procesos con alto impacto regional que contribuyan a su consolidación económica y a la generación de condiciones para su permanencia en el tiempo.

Para el cumplimiento de este propósito, la estrategia contempla ocho factores fundamentales que, de manera integral, favorecen la sostenibilidad de los proyectos productivos:

- Acompañamiento y fortalecimiento técnico y financiero.
- Fortalecimiento organizativo y asociativo.
- Acompañamiento y fortalecimiento de los procesos de mercadeo y comercialización.
- Acompañamiento y gestión para la articulación e incidencia territorial.
- Implementación de los enfoques de género, étnico y diferencial.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

- Gestión de tierras y predios urbanos.
- Fortalecimiento de las condiciones de seguridad.
- Gestión ambiental.

La Estrategia de Sostenibilidad está dirigida a las formas asociativas conformadas por personas en proceso de reincorporación que desarrollan proyectos productivos colectivos, proyectos productivos individuales asociativos e iniciativas productivas colectivas autogestionadas.

Actualmente, la Estrategia de Sostenibilidad Económica se encuentra en fase de implementación en el Grupo Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero. En el territorio del Valle del Cauca se cuenta con formas asociativas que cumplen los criterios establecidos para su vinculación y han avanzado en las diferentes fases definidas por la estrategia.

Por su parte, en el Eje Cafetero no se registran formas asociativas que cumplan integralmente con los requisitos mínimos de selección establecidos por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), entre los cuales se destacan: contar con al menos el 60 % de integrantes en proceso de reincorporación, disponer de un proyecto productivo con una trayectoria mínima de un año y acreditar la garantía jurídica sobre el predio donde se desarrolla la actividad productiva. Estas condiciones han limitado la participación de las organizaciones de esta subregión en la estrategia.

Principales resultados y avances alcanzados:

Durante el periodo de implementación se realizaron jornadas de socialización de la Estrategia de Sostenibilidad Económica con las catorce (14) formas asociativas del Grupo Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero. Estas acciones permitieron divulgar los objetivos, requisitos y alcances de la estrategia, priorizando el acompañamiento a aquellas organizaciones que cumplieran los criterios de elegibilidad. En varios casos, las jornadas de socialización y orientación se desarrollaron en más de dos oportunidades con cada organización, con el fin de fortalecer sus capacidades para la postulación y participación.

Como resultado de este proceso, cinco (5) formas asociativas del departamento del Valle del Cauca lograron presentar su postulación a la estrategia:

- FEMNCAFE.
- De Mano en Mano.
- CEPRODET.
- COOMEOP.
- AGROVIDAS.

El estado de avance de cada una de las organizaciones es el siguiente:

- **FEMNCAFE:** Fase 4. Aprobación.
- **De Mano en Mano:** Fase 3. Planeación, correspondiente a la construcción del Plan de Sostenibilidad y Fortalecimiento.
- **CEPRODET:** Fase 3. Planeación, correspondiente a la construcción del Plan de Sostenibilidad y Fortalecimiento.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

- **COOMEEP:** Fase 3. Planeación, correspondiente a la construcción del Plan de Sostenibilidad y Fortalecimiento.
- **AGROVIDAS:** Fase 1. Postulación aprobada.

Estos avances reflejan el trabajo de acompañamiento técnico desarrollado por el Grupo Territorial para fortalecer las capacidades de las formas asociativas y facilitar su acceso a los mecanismos institucionales de fortalecimiento económico.

Es importante precisar que, los indicadores de sostenibilidad previstos en la Estrategia de Sostenibilidad Económica se generan y miden durante la fase de Implementación, Monitoreo y Seguimiento (Fase 5), una vez las formas asociativas culminan las etapas de postulación, planeación y aprobación. En consecuencia, durante el periodo objeto del presente informe no es posible reportar resultados asociados a dichos indicadores, dado que las organizaciones participantes aún se encuentran en fases previas de la estrategia.

Desarrollo o ajuste normativo:

La implementación de la Estrategia de Sostenibilidad Económica se encuentra reglamentada mediante la Resolución 1369 de 2024, la cual desarrolla el marco normativo aplicable a esta estrategia en el proceso de reincorporación.

Esta resolución se expide en cumplimiento de las facultades otorgadas por el Decreto 1081 de 2015, adicionado por el Decreto 1363 de 2018, y en armonía con la modificación del objeto de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización establecida en el artículo 17 de la Ley 2294 de 2023.

La Resolución 1369 de 2024 establece los lineamientos, criterios de selección, procedimientos, responsabilidades y mecanismos para la implementación de la Estrategia de Sostenibilidad Económica, fortaleciendo su operación y brindando seguridad jurídica para su ejecución. En este sentido, corresponde a un desarrollo del marco normativo vigente y no a la modificación expresa de una regulación anterior.

Retos y dificultades:

Durante la implementación de la estrategia se identificaron los siguientes retos que han incidido en su desarrollo:

- Retrasos en la ejecución de las diferentes fases derivados del incumplimiento de compromisos por parte de algunos operadores contratados para la implementación de la estrategia.
- Limitaciones para que un mayor número de formas asociativas cumplan la totalidad de los criterios de elegibilidad establecidos para acceder a la estrategia.
- Complejidad y extensión de los procedimientos administrativos requeridos durante las distintas fases de implementación, lo que representa una barrera para algunas organizaciones.
- Necesidad de fortalecer previamente las capacidades administrativas, organizativas y técnicas de las formas asociativas para mejorar sus condiciones de participación y respuesta frente a los requerimientos de la estrategia.
- Dificultades relacionadas con la seguridad jurídica de la tenencia de los predios donde se desarrollan los proyectos productivos, aspecto que continúa siendo una limitante para el acceso de algunas organizaciones.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Asuntos pendientes por resolver:

Como asunto estratégico para la gestión institucional, se evidencia que ninguna de las formas asociativas del Eje Cafetero cumple integralmente con los requisitos de acceso a la Estrategia de Sostenibilidad Económica, situación que limita su vinculación a este mecanismo de fortalecimiento. En consecuencia, se requiere priorizar acciones de acompañamiento, fortalecimiento organizativo y articulación interinstitucional que permitan cerrar las brechas identificadas y generar las condiciones necesarias para que estas organizaciones puedan cumplir los criterios de elegibilidad establecidos por la ARN.

Como parte de las acciones pendientes, se requiere continuar el acompañamiento técnico a las formas asociativas que actualmente participan en la Estrategia de Sostenibilidad Económica, garantizando su avance hasta la culminación de las fases previstas.

De igual manera, resulta prioritario seguir fortaleciendo las capacidades organizativas y de gestión de las demás formas asociativas del Grupo Territorial, con el propósito de que un mayor número de organizaciones logre cumplir los criterios de elegibilidad y acceder a este mecanismo de fortalecimiento, ampliando así las oportunidades para la consolidación de sus proyectos productivos y su sostenibilidad económica.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

- **Mujer y Genero:**

Convenio 1649 de 2025 – CORPAMUJER:

Convenio orientado al fortalecimiento de los derechos sexuales y reproductivos, la prevención de Violencias Basadas en Género, el fortalecimiento comunitario y la atención integral de mujeres, adolescentes, niñas, niños y hombres vinculados a los procesos de reincorporación y reintegración en el Eje Cafetero.

- Principales avances o resultados:
 - Se desarrollaron 2 jornadas pedagógicas, un encuentro de diálogos comunitarios en Armenia (abril y junio); participaron 80 personas entre mujeres (30), hombres (20), adolescentes (20) e infancias (10).
 - Se realizaron diálogos comunitarios, asistencias jurídicas y psicosociales, articulación con YMCA e instituciones de salud, mesas técnicas para brigadas de atención, planeación metodológica y seguimiento permanente al convenio.
 - Se fortaleció la participación comunitaria y las rutas de atención en salud sexual y reproductiva.
- Descripción del desarrollo o ajuste normativo:

La ejecución se desarrolla en articulación con los lineamientos institucionales de la ARN para la transversalización del enfoque de género y el Programa de Reincorporación Integral, incorporando las orientaciones de prevención y atención de Violencias Basadas en Género, derechos sexuales y reproductivos en convenio con CORPAMUJER.

- Retos y dificultades:
 - Mantener la participación permanente de las familias.
 - Garantizar la asistencia de adolescentes.
 - Fortalecer la articulación institucional para ampliar la oferta de servicios en territorio.
- Asuntos pendientes por resolver:
 - Culminar las brigadas de salud programadas para el 17 de julio.
 - Ejecutar las iniciativas comunitarias restantes del convenio en julio.
 - Consolidar el informe final de resultados y continuar el acompañamiento técnico hasta el cierre contractual.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Estrategia “El Arte de Tejernos”:

Estrategia interinstitucional liderada con la Secretaría de Paz, Casa de las Memorias, GIZ y ARN para fortalecer liderazgos, memoria, reconciliación y redes de apoyo entre mujeres firmantes de paz y mujeres AUTOSAR con Víctimas del conflicto armado.

- Principales avances o resultados:
 - o Se realizaron seis encuentros entre marzo y junio con la participación de 23 mujeres por sesión.
 - o Se desarrollaron metodologías sobre liderazgo, memoria, autocuidado, liderazgos no hegemónicos y construcción de paz.
 - o Se consolidó un espacio permanente de encuentro entre mujeres de diferentes procesos de la ARN y víctimas del conflicto.
- Retos y dificultades:
 - o Mantener la asistencia sostenida de las participantes y consolidar los productos finales de memoria contruidos colectivamente (tejido de muñecas en crochet).
- Asuntos pendientes por resolver:
 - o Ejecutar los encuentros restantes hasta agosto.
 - o Sistematizar los resultados de la estrategia.
 - o Elaborar el informe de cierre con las entidades aliadas.

Convenio Línea 9 – PNUD y Casa de la Mujer con Mujeres AUTO SAR AI 067:

Convenio orientado al fortalecimiento psicosocial, memoria histórica, derechos de las mujeres y redes de apoyo para mujeres AUTOSAR y sus familias. Trabajo psicosocial y jurídico frente al duelo.

- Principales avances o resultados:
 - o Se desarrollaron encuentros colectivos con 27 mujeres pertenecientes al programa de acompañamiento del AUTO SAR AI 067, actividades con infancias y adolescencias, metodologías sobre trabajo de cuidado no remunerado, autocuidado y memoria.
 - o Se construyó el mural "Todas las vidas importan", presentado posteriormente en la Casa de las Memorias el 4 de junio, con participación de 15 entidades territoriales y nacionales.
- Retos y dificultades:
 - o Garantizar la sostenibilidad de los procesos comunitarios una vez finalizado el convenio.
 - o Mantener el acompañamiento institucional a las participantes.
- Asuntos pendientes por resolver:
 - o Continuar el seguimiento a las mujeres AUTOSAR mediante nuevas estrategias institucionales.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

- Mantener la articulación con Casa de las Memorias y Secretaría de Paz para la apropiación del producto final.

Convenio Ruta Pacífica de las Mujeres:

Convenio enfocado en fortalecer capacidades políticas de las mujeres firmantes del Acuerdo de paz, principalmente relacionadas en temas de derechos humanos, construcción de paz, e incidencia y participación.

- Principales avances o resultados:
 - 33 mujeres culminaron el proceso de manera satisfactoria
 - Se fortaleció el proceso desarrollado a través de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria de Cali, ampliando espacios para la formación y construcción de agendas entre mujeres firmantes de paz y no firmantes.
 - Construcción colectiva y posterior socialización de una agenda de incidencia política de mujeres firmantes de paz que realizan su proceso de reincorporación en algunos municipios del Valle del Cauca.
 - Visibilización de las agendas y apuestas de las mujeres firmantes de paz ante entidades públicas de nivel territorial.
 - Cualificar herramientas para que las mujeres continúen liderando acciones de representatividad, mediación y construcción de acciones políticas.
 - El proyecto también permitió ampliar redes interinstitucionales entre la ARN, la Alcaldía de Cali, la Gobernación del Valle, la Misión de Verificación de la ONU, y la Agencia de Cooperación Alemana GIZ.
- Retos y dificultades:
 - Sostener acciones de mediación entre las mujeres firmantes de paz, ante diferencias políticas que, en ocasiones tensionaron su relacionamiento, pero fueron acompañadas de manera adecuada en aras de reconocer la pluralidad de sus voces y la importancia de construir desde las diferencias, como parte del ejercicio democrático.
- Asuntos pendientes por resolver:
 - De cara a las próximas elecciones locales, la agenda de incidencia se presenta como un insumo significativo para continuar fortaleciendo el ejercicio de incidencia política de las mujeres firmantes de paz.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

- **Programa Especial de Armonización Indígena:**

Plan Especial de Armonización Indígena del Resguardo de Origen Colonial Cañamomo – Lomapieta:

- Acciones priorizadas y concertadas con la comunidad étnica para el plan comunitario de armonización:
 - o La construcción del tambo ancestral para el fortalecimiento de los saberes y prácticas espirituales para la armonización del territorio y la comunidad.
 - o Mingas culturales en las que se entregó la dotación de insumos para juegos tradicionales y se realizó la socialización del capítulo étnico del Acuerdo de Paz, las cuales beneficiaron a 1000 personas
 - o Dotación para 150 guardias integrantes de la guardia indígena con un dispositivo para mejorar la comunicación entre comunidades con largo alcance para el autocuidado en seguridad y el control territorial, social y comunitario.
 - o Proceso de formación para el fortalecimiento del liderazgo, en gobierno propio “Diálogo de Saberes y compartir de la palabra”, del cual participaron 60 personas de la comunidad del resguardo Cañamomo – Lomapieta, 9 firmantes de paz pertenecientes a este resguardo y 7 firmantes de paz del resguardo San Lorenzo, como participantes indirectos.
 - o Dotación de altoparlantes para las 32 comunidades pertenecientes al resguardo Cañamomo - Lomapieta, una herramienta comunicativa de carácter comunitario, armonizando así el territorio y la comunidad.
- Principales resultados y avances alcanzados:
 - o Fortalecimiento de la Gobernanza y la Participación.
 - o Gobernanza participativa: El plan ha fortalecido la gobernanza participativa, permitiendo a las autoridades y la comunidad trabajar juntos en la toma de decisiones y la gestión de recursos.
 - o Empoderamiento comunitario: Se ha empoderado a la comunidad para que asuma un papel activo en la identificación y solución de sus problemas.
 - o El desarrollo del Plan Comunitario de Armonización Indígena ha sido un paso importante hacia la construcción de una comunidad más cohesionada y armoniosa.
 - o Del mismo deja una enseñanza de que si se le puede apostar a la paz y que es un elemento con el cual también se puede trabajar y fortalecer tejido social y humano.

Programa Especial de Armonización Buenaventura:

- Estado actual del proceso contractual: En fase de preparación y alistamiento contractual para la implementación.
- Principales resultados y avances alcanzados: En los avances podemos dar cuenta del acercamiento y relacionamiento de la población sujeta de atención con las autoridades étnicas del PCN y el consejo comunitario de la cuenca del Río Raposo.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

- Retos y o dificultades:
 - o El contexto de seguridad para la población.
 - o El recorte de presupuesto para el desarrollo de este programa que inicialmente estaban previstos por un total de \$919.810.812 para ejecutarse en un periodo de 9 meses y, que se concretó en \$575.810812 para ser ejecutados en 6 meses.
- Asuntos pendientes por resolver:

Tabla 60 Actividades pendientes PEA Buenaventura

No.	Actividad	Fecha Máxima de Cumplimiento
1	Firma de contrato para la implementación del PEA	Julio de 2026
2	Implementación del PEA	Agosto – Diciembre de 2026

Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización- ARN.

• **Instancias Territoriales de Reincorporación:**

Mesa Territorial para la Reincorporación, la Reconciliación y la Paz del Departamento del Valle del Cauca:

- Principales avances o resultados:
 - o Representación permite de 7 personas firmantes del Acuerdo de Paz acompañados por la ARN, cumpliendo con lo descrito en el Decreto que sustenta la instancia.
 - o Aprobación del Plan de Trabajo anual, construido entre entidades y aprobado en la última sesión de cada vigencia. Actualmente se ejecuta el del año 2026. Esta diseñado bajo las líneas estratégicas del PRI y en el confluyen acciones de articulación entre las entidades que tienen voz y voto de la instancia. Cuenta con responsables por cada una de las líneas estratégicas del PRI.
 - o La instancia territorial, se dinamiza en cuatro líneas estratégicas claves para el proceso de reincorporación, que son: Económica: Proyectos productivos y empleabilidad; Social: Vivienda, educación y salud; Comunitaria: Reconciliación y tejido social; Seguridad y Protección: Garantías físicas y jurídicas; en todas las líneas, participa un miembro de la Mesa, lo que permite a la población en reincorporación liderar y proponer mejoras directamente. Por lo anterior, se le ha otorgado a través de la instancia, la posibilidad a los 7 representantes de la población en reincorporación que tengan voz y voto en las decisiones que se tomen para el beneficio de la población en reincorporación residente en el departamento del Valle.
 - o Socialización integral (3 actividades) del Decreto 0849 y validación e implementación de los lineamientos descritos en el Decreto 0846/24 SNR a nivel departamental.
 - o En el Valle del Cauca, los firmantes que hacen parte de las instancias de reincorporación asisten a los cursos de la Escuela de Participación Política, y

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

ello ha contribuido a que puedan hacer sus propuestas y manifestar sus inquietudes en las mismas sesiones del Comité Técnico.

- Articulaciones interinstitucionales con las siguientes entidades del orden territorial y nacional: SENA, Gobernación del Valle del Cauca, SAE, Banco Agrario, Alcaldía de Cali, UNIPPEP – PONAL, UARIV, UBPD, JEP, Defensoría del Pueblo, Misión de Verificación – ONU.

- Descripción del desarrollo o ajuste normativo:

Durante la vigencia 2026, se está ejecutando la revisión del documento marco de implementación del SNR vs el Decreto que sustenta la Mesa de Reincorporación, ajustando la normativa y dando cumplimiento a los lineamientos jurídicos de la gobernación del Valle del Cauca.

- Retos y dificultades:

- Consolidar el Decreto que sustenta la Mesa de Reincorporación, en torno a la participación ampliada de los y las Firmantes del Acuerdo de Paz en todo el departamento del Valle.
- La implementación del SNR y el reconocimiento de las entidades del orden nacional y local de los lineamientos frente al cumplimiento de la política de reincorporación.
- Fortalecer la instancia territorial, haciendo posible que nuevos miembros firmantes del Acuerdo de Paz la integren, y las 39 entidades garanticen recursos técnicos, logísticos y presupuestales para impulsar la reincorporación y normalización de los y las firmantes que hoy tienen un nuevo proyecto de vida.
- Promover en la población en reincorporación, su asistencia en espacios de participación ciudadana, candidaturas y de veedurías ciudadanas. Propendiendo por la eliminación de las barreras y aportando al goce efectivo de sus derechos ciudadanos.
- Cambio permanente en el departamento del Valle del Cauca, de funcionarios y/o contratistas, en alcaldías y la Gobernación. En las sesiones desarrolladas por la instancia, se evidencia el desconocimiento de las acciones planteadas para ejecución en el marco del desarrollo de la instancia territorial, lo que no permite que se avance porque se debe esperar a que surtan procesos de gestión contractual que en ocasiones pueden ser largos.
- Falta de presencia institucional, en clave del cumplimiento del plan marco de implementación del SNR y del fortalecimiento de la instancia territorial, lo que hace que no se pueda tomar decisiones.

- Asuntos pendientes por resolver:

- La elección de nuevos miembros permanentes en la instancia territorial, en la sesión de la mesa de reincorporación del año 2025 se socializo una propuesta de elección para que pudiera garantizarse en democracia de los representantes.
- La Gobernación del Valle del Cauca está realizando la modificación del Decreto que reglamenta la instancia, aun no se cuenta con la versión final aprobada y radicada para socialización de todas las entidades.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Mesa Distrital Étnica de Reincorporación para la Reconciliación y la Paz de Buenaventura:

- Principales avances o resultados:
 - o La Instancia territorial de Buenaventura, logró realizar la Primera Sesión del año, en el 2026, lo que significa que existe la voluntad política local y de otras entidades presentes en el territorio, para trabajar en el fortalecimiento de esta.
 - o Al encontrarse formalizada por Decreto, cuenta con sustento jurídico de acuerdo con la normatividad vigente y es de obligatorio cumplimiento para la administración municipal su dinamización.
 - o La Instancia con la representación permanente en el espacio de 5 firmantes del acuerdo de Paz, los cuales tienen voz y voto en las decisiones, gestiones y articulaciones que se deriven de su puesta en ejecución.
 - o La instancia es reconocida por parte de las entidades tanto del orden territorial como nacional que hacen presencia activa en los espacios de trabajo, y que sesionan cada 3 meses en concordancia del SNR y el Programa de Reincorporación Integral.
- Descripción del desarrollo o ajuste normativo:

La Instancia territorial del Distrito de Buenaventura, establece para su funcionamiento, el cumplimiento de 4 sesiones en el año.

- Retos y dificultades:
 - o Se modifique el decreto de la instancia de reincorporación del Distrito de Buenaventura, ya que nombra la Secretaría técnica de manera unilateral, limitando la apropiación de esta por parte de los y las Firmantes del acuerdo de Paz.
 - o Fortalecer la instancia territorial, con acompañamiento técnico, logístico y presupuestal para que continúe realizando las sesiones y sea reconocida por los actores aliados claves en el territorio.
 - o Creación de un plan de trabajo, entre los y las firmantes del acuerdo de Paz y actores aliados en el territorio, que cuentan con voz y voto en la instancia territorial.
 - o Realizar en la instancia procesos de articulación de oferta territorial con las necesidades de la población firmante, sus familias y comunidades.
 - o No se cuenta dentro de la instancia con una línea de Seguridad y Protección: Garantías físicas y jurídicas, donde la instancia pueda analizar permanentemente el contexto de seguridad.
- Asuntos pendientes por resolver:
 - o La realización del plan de trabajo de la instancia para la vigencia 2026.
 - o La concertación de las personas firmantes del acuerdo de Paz, que serían miembros permanentes.

Mesa Departamental de Reincorporación para la Reconciliación y la Paz en Risaralda:

- Principales avances o resultados:

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

- Cuenta con la normatividad del Decreto 0845 del 29 de septiembre del 2022. El cual sienta las bases de dialogo con todos los actores y firmantes del acuerdo de Paz del departamento de Risaralda.
- El plan de trabajo del presente año fue revisado y aprobado en la I sesión de la Mesa de Reincorporación. Durante la vigencia 2026, se va a trabajar por submesa, en líneas estratégicas: sostenibilidad económica y social. La secretaria técnica es quien se encarga de su implementación con todos los integrantes con voz y voto.
- En el decreto, se describe que las funciones de la Mesa (Artículo Cuarto) obligan a las entidades a "articular la oferta institucional" y "gestionar la implementación de compromisos", lo que define su papel como ejecutores y facilitadores de recursos y programas. En el decreto están llamados con voz y voto: la Coordinación de la ARN, el Procurador Regional y alcaldes, quienes tienen mando administrativo. Adicional, establece entidades invitadas que también han aportado a la dinámica de la instancia como: la Misión de Verificación de la ONU, la JEP, el SENA y el Ejército Nacional, asegurando que el rol de estas instituciones sea el de control, seguimiento y apoyo técnico especializado.
- Se incluyo en los PDT de la Gobernación a la población firmante, en el departamento de Risaralda, Pereira, Dosquebradas, Pueblo Rico, el fortalecimiento de la instancia territorial.
- Las decisiones no sean unilaterales, sino el resultado de una votación o acuerdo entre las partes.
- Se realizan sesiones técnicas de seguimiento en líneas estratégicas del PRI: sostenibilidad económica y social. La secretaria técnica es quien se encarga de su implementación con todos los integrantes con voz y voto.
- Retos y dificultades:
 - Promover en los firmantes del Paz, la conformación o articulado relacionado con ejercicios de veedurías ciudadanas y participación en espacios donde sus necesidades puedan ser escuchadas y reconocidas.
 - Fortalecer técnicamente la instancia territorial, y convertir la mesa de reincorporación en un impulsor de los derechos de los y las firmantes en el territorio.
 - Uno de los principales objetivos de la instancia es la articulación de la oferta institucional, en este sentido, la Mesa Territorial ha contribuido a la revisión de las necesidades de los firmantes y con ello no solo beneficiarlos y extender este logro a sus familias.
 - En la instancia participan delegados de la fuerza pública como la UNIPEP y otros de índole jurídico de la gobernación. Sin embargo, no se tiene una línea específica para casos de seguridad.
 - Entidades que son actores clave en el territorio, en la redacción del decreto que soporta la instancia de reincorporación, se es claro al señalar que los representantes "deberán tener facultades para deliberar y decidir", sin embargo, quienes asisten no cuentan con las facultades decisorias, porque actúan como delegados y tienen que tomar acciones en coordinación con sus propias entidades, lo cual retrasa las actividades propias de la agenda de la instancia.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

- El decreto, crea las condiciones legales y los espacios necesarios para que esa participación ocurra. Aunque el decreto insta que la población en reincorporación, incluyendo representantes del partido Comunes, exintegrantes que realizan su proceso de forma colectiva e individual, y población registrada ante la ARN hagan presencia en las sesiones de la mesa, en ocasiones en que se ha sesionado, no asisten a los espacios. Por lo tanto, aunque si conocen cuál es su rol, no cuentan con la capacidad para incidir, formular o hacer seguimiento a las decisiones y proyectos.
- Asuntos pendientes por resolver:
 - La actualización del decreto que reglamenta la instancia el cual no cuenta con la descripción jurídica en el marco de la implementación del SNR.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Mesa Municipal de Reincorporación y Reconciliación Étnica de Riosucio, Caldas:

Principales avances o resultados:

- Se cuenta con un plan de trabajo definido entre las y los firmantes del acuerdo de Paz presentes en el territorio, así como con las entidades que tienen voz y voto. Ello ha permitido desarrollar gestiones en conjunto, como darle énfasis al trabajo colaborativo, entre quienes hacen parte del resguardo indígena y las entidades que pueden aportar en la sostenibilidad de los procesos comunitarios.
- Cuenta con la normatividad vigente, en el PDT del municipio, quedo establecido el fortalecimiento de la instancia y se está haciendo seguimiento a través de realización de las sesiones desarrolladas desde que se instaló en el 2024 a la fecha.
- La Instancia, ha logrado integrar nuevos actores o aliados estratégicos en el territorio, como la Procuraduría Delegada, JEP, y la Defensoría que en anteriores vigencias no se hacían presentes y es importante que sean garantes de la toma de decisiones que se manifiestan en las sesiones de esta.
- Gobernación de Caldas / ADAGRO: se hicieron Jornadas de asistencia técnica especializad y con ello se consiguió la asignación de recursos en insumos para las unidades productivas y su fortalecimiento operativo.

Descripción del desarrollo o ajuste normativo:

La Instancia territorial estableció mediante decreto que sesionaría cada 3 meses, y así se ha desarrollado. Adicionalmente, se conformó un comité de seguimiento a la implementación del plan de trabajo, en virtud de dar cuenta en las sesiones de los avances y aspectos que deben ser escalados a otros actores, donde se requiere que la misma instancia, se posicione.

Retos y dificultades:

- Lograr incluir en la instancia municipal, recursos económicos, técnicos y logísticos de los diferentes actores para el beneficio de la población firmante del acuerdo de Paz.
- Implementar actividades que respondan a las necesidades de los y las firmantes, donde las entidades tanto municipales, como nacionales, socialicen y ejecuten oferta institucional para el beneficio de la población, familias y comunidad.
- La seguridad de las y los firmantes del acuerdo de Paz, que residen en el municipio, afecta la permanencia y asistencia a los espacios decisorios. No se cuenta con entidades como la UNP, Ejército, que puedan responder a las necesidades expuestas en las sesiones de la instancia.
- La contratación de los funcionarios y contratistas de la alcaldía ha generado retrasos en la convocatoria a las sesiones. Se requiere que la asistencia técnica que en este momento la ejerce la alcaldía sea revisada y modificar el decreto que la sustenta.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

6. Red de relaciones y alianzas estratégicas

a. Incidencia política:

- Se logro el 100% de efectividad en las gestiones realizadas, conforme a incluir en los planes de desarrollo territoriales, líneas estratégicas y capítulos donde la población sujeta del acompañamiento de la ARN fuera beneficiada, para el caso del departamento del Valle del Cauca y el Eje Cafetero fueron: 2 departamentos y 11 municipios, nombrados de la siguiente manera: Gobernación del Valle del Cauca y Gobernación de Risaralda. Y en el caso de los municipios fueron: Santiago de Cali, Palmira, Tuluá y Buenaventura en el Valle del Cauca. Armenia y Calarcá en el Quindío, Pereira, Dosquebradas y Pueblo Rico en Risaralda, Manizales y Riosucio en Caldas.
- Se realizaron en 11 municipios priorizados y dos (2) Gobernaciones, socializaciones de los programas acompañados técnicamente por la ARN, logrando de esta manera, posicionamiento e inclusión en los planes de desarrollo territoriales.
- Se realizaron tanto con el equipo misional de profesionales y colaboradores de la ARN Valle, socializaciones de la inclusión de la política de la ARN, con el fin de dar cuenta de las líneas estratégica, objetivos, metas, productos, recursos técnicos y económicos asignados, indicadores y diagnóstico.
- Se logró la elaboración de informe con el resultado de la vinculación de la política de reintegración y reincorporación en los planes de desarrollo municipales y departamentales.
- Se logró con la inclusión de la población en los planes de desarrollo territoriales, el fortalecimiento a las instancias de reincorporación, que para este caso fueron: La Mesa de Reincorporación Territorial del Valle del Cauca y la Mesa de Reincorporación de Risaralda. Adicional, se consolidaron durante la vigencia 2023 a 2026, dos (2) instancias adicionales, lideradas por las alcaldías de los municipios de Riosucio, Caldas y Buenaventura en el Valle del Cauca. Con el trabajo articulado realizado en la presente vigencia, se avanzó en la comprensión por parte de los entes territoriales, en las dinámicas en el marco de la reincorporación, la importancia de los decretos nacionales aprobados y con ello, se logró reafirmar el compromiso con la paz desde los territorios.

b. Alianzas estratégicas:

Tabla 61 Actores estratégicos

Nombre del Actor	Sector	Detalle de la Gestión
Comadreo por la Vida, la Paz y la Memoria	Procesos Comunitarios	Implementación de escenarios comunitarios y de reconciliación en Cali
Ruta Pacífica Valle del Cauca	Procesos Comunitarios	Actividades de género, y acciones comunitarias.
Fundación Lila Mujer	Procesos Comunitarios	Escenarios para el desarrollo de actividades de Genero.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Nombre del Actor	Sector	Detalle de la Gestión
Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA	Institucionalidad	Espacios de ciudad en Cali, para el desarrollo de actividades encaminadas al servicio social que los participantes de reintegración deben desarrollar.
Alcaldía de Cali	Instituciones Publicas	Posicionamiento institucional a través de la secretaria de Paz y cultura ciudadana, y actividades para beneficiar a la población sujeta de acompañamiento de la ARN y goce efectivo de sus derechos con la oferta institucional.
Cooperativa Confiar	Empresa Privada	Espacios de socialización de la oferta de servicios para población interesada en actividades financieras, como: adquirió de vivienda.
Agencia de Cooperación Alemana -GIZ	Cooperación Internacional	Actividades en conjunto relacionadas con enfoque de género y comunitarias
Fundación WWB Colombia	Empresa Privada	Formación para el trabajo relacionada con el fortalecimiento al empresario participante.
Misión de Verificación Colombia ONU	Cooperación Internacional	Acompañamiento técnico a la implementación de los acuerdos de Paz en Colombia
Alcaldía de Palmira	Instituciones Publicas	Posicionamiento institucional y actividades relacionadas con la oferta en el territorio.
Alcaldía de Jamundí	Instituciones Publicas	Posicionamiento institucional y actividades relacionadas con la oferta en el territorio.
Alcaldía de Dagua	Instituciones Publicas	Posicionamiento institucional y actividades relacionadas con la oferta en el territorio.
Alcaldía de Tuluá	Instituciones Publicas	Posicionamiento institucional y actividades relacionadas con la oferta en el territorio.
Alcaldía de Buenaventura	Instituciones Publicas	Posicionamiento institucional y actividades relacionadas con la oferta en el territorio.
Alcaldía de Pradera	Instituciones Publicas	Posicionamiento institucional y actividades relacionadas con la oferta en el territorio.
Alcaldía de Florida	Instituciones Publicas	Posicionamiento institucional y actividades relacionadas con la oferta en el territorio.
Alcaldía de El Cerrito	Instituciones Publicas	Posicionamiento institucional y actividades relacionadas con la oferta en el territorio.
Gobernación del Valle	Instituciones Publicas	Posicionamiento institucional y actividades relacionadas con la oferta en el territorio.
Instituto de Estudios Interculturales - Universidad Javeriana Cali	Academia	Actividades de investigación, acompañamiento técnico y logístico para promover el cumplimiento de los acuerdos de Paz en Colombia.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Nombre del Actor	Sector	Detalle de la Gestión
Facultad de Humanidades - Universidad San Buenaventura	Academia	Actividades de investigación, acompañamiento técnico y logístico para promover el cumplimiento de los acuerdos de Paz en Colombia.
Programa Institucional de Paz - Universidad del Valle	Instituciones Publicas	Actividades relacionadas con Formación Académica Superior, para toda la población del programa de reintegración y reincorporación. Actividades propias del cumplimiento del acuerdo de PAZ. Actividades de apoyo logístico en la implementación de estrategias institucionales.
JEP	Instituciones Publicas	Acompañamiento técnico en el programa de Comparecientes de la Fuerza Pública.
Sociedad de Activos Especiales SAE	Instituciones Publicas	Acompañamiento técnico en líneas del PRI como acceso a tierras para los firmantes sujetos de acompañamiento.
ANT	Instituciones Publicas	Acompañamiento técnico en líneas del PRI como acceso a tierras para los firmantes sujetos de acompañamiento.
Fundación Comité para la Reconciliación - Regional Valle	Instituciones Publicas	Escenarios de visibilización y posicionamiento de la política pública.
Director de la Corporación Iberoamericana de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano – CIPET.	Empresa Privada	Formación para el trabajo.
Universidad Cooperativa de Colombia seccional Valle del Cauca	Academia	Espacios de atención psicosocial y seguimiento en atención mental.
UNIPEP	Instituciones Publicas	Acompañamiento en espacios de visibilización y posicionamiento de la política pública. Actividades relacionadas con gestión del Riesgo Actividades de acompañamiento en la Mesa Departamental de Reincorporación
Defensoría del Pueblo	Instituciones Publicas	Acompañamiento en espacios de visibilización y posicionamiento de la política pública. Actividades relacionadas con gestión del Riesgo

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Nombre del Actor	Sector	Detalle de la Gestión
		Actividades de acompañamiento en la Mesa Departamental de Reincorporación
Personería distrital Santiago de Cali	Instituciones Públicas	Acompañamiento en espacios de visibilización y posicionamiento de la política pública. Actividades relacionadas con gestión del Riesgo Actividades de acompañamiento en la Mesa Departamental de Reincorporación
Arquidiócesis de Cali	Entidades Religiosas	Actividades comunitarias, Enfoque Restaurativo. Actividades para el desarrollo logístico de estrategias implementadas por la ARN.
Pastoral Social Palmira	Entidades Religiosas	Actividades comunitarias, Enfoque Restaurativo. Actividades para el desarrollo logístico de estrategias implementadas por la ARN.
SENA Regional Valle del Cauca	Instituciones Publicas	Posicionamiento institucional y actividades relacionadas con la oferta en el territorio.
Comfandi - Agencia de Empleo Privada	Empresa Privada	Actividades relacionadas con desarrollo por competencias laborales y empleabilidad.
Alcaldía de Pueblo Rico - Risaralda	Instituciones Publicas	Posicionamiento institucional y actividades relacionadas con la oferta en el territorio.
ANT (Risaralda)	Instituciones Publicas	Acompañamiento técnico para la adquisición de predios por parte de los y las firmantes del acuerdo de PAZ
Ministerio del Trabajo (Risaralda)	Instituciones Publicas	Escenarios para el desarrollo de actividades de Empleabilidad
Alcaldía de Bagadó	Instituciones Publicas	Posicionamiento institucional y actividades relacionadas con la oferta en el territorio.
Unidad para las Víctimas	Instituciones Publicas	Actividades de acompañamiento técnico y logístico con población en tránsito a la ARN
Fundación Enfances 2/32	Institución Cooperación Internacional	Actividades comunitarias, Enfoque Restaurativo. Actividades para el desarrollo logístico de estrategias implementadas por la ARN.
SENA	Instituciones Publicas	Formación para el trabajo relacionada con el fortalecimiento al empresario participante.
Alcaldía de Pereira	Instituciones Publicas	Acompañamiento técnico a la implementación de los acuerdos de Paz en Colombia
Alcaldía de Dosquebradas	Instituciones Publicas	Posicionamiento institucional y actividades relacionadas con la oferta en el territorio.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Nombre del Actor	Sector	Detalle de la Gestión
Alcaldía de Manizales	Instituciones Publicas	Posicionamiento institucional y actividades relacionadas con la oferta en el territorio.
Alcaldía de Riosucio	Instituciones Publicas	Posicionamiento institucional y actividades relacionadas con la oferta en el territorio.
Alcaldía de Calarcá	Instituciones Publicas	Posicionamiento institucional y actividades relacionadas con la oferta en el territorio.
Alcaldía de Armenia	Instituciones Publicas	Posicionamiento institucional y actividades relacionadas con la oferta en el territorio.
Gobernación de Risaralda	Instituciones Publicas	Posicionamiento institucional y actividades relacionadas con la oferta en el territorio.
Gobernación de Caldas	Instituciones Publicas	Posicionamiento institucional y actividades relacionadas con la oferta en el territorio.
Gobernación de Quindío	Instituciones Publicas	Posicionamiento institucional y actividades relacionadas con la oferta en el territorio.
Útero - Casa Feminista	Procesos Comunitarios	Actividades relacionadas con enfoque de género.
Ruta Pacífica de las Mujeres - Seccional Eje Cafetero	Procesos Comunitarios	Actividades relacionadas con enfoque de género.
JEP	Instituciones Publicas	Acompañamiento técnico en el programa de Comparecientes de la Fuerza Pública.
Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas	Instituciones Publicas	Acompañamiento técnico en el programa de Reincorporación y Comparecientes de la Fuerza Pública.
Universidad tecnológica de Pereira	Instituciones Publicas	Actividades de investigación, acompañamiento técnico y logístico para promover el cumplimiento de los acuerdos de Paz en Colombia.
Coordinador Fundación Comité para la Reconciliación - Regional Eje Cafetero		Escenarios de visibilizarían y posicionamiento de la política pública.
Grupo Territorial para la Paz Risaralda - UNIPEP	Instituciones Publicas	Acompañamiento en espacios de visibilización y posicionamiento de la política pública. Actividades relacionadas con gestión del Riesgo Actividades de acompañamiento en la Mesa Departamental de Reincorporación
Unidad Solidaria (Eje Cafetero)	Instituciones Publicas	Acompañamiento asistencia técnica a emprendimientos rurales.
Prosperidad Social (Risaralda)	Instituciones Publicas	Actividades de acompañamiento para beneficiar a la población con la oferta pública.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización- ARN

Tabla 62 Compromisos pendientes 2026

Nombre del Actor	Compromiso Pendiente	Fecha
Alcaldía de Cali	Festival Uniendo Voces por la Reconciliación	21 y 22 de noviembre de 2026
Gobernación del Valle del Cauca	Actualización del Decreto 1-3-0803 del 30 de abril de 2020	Diciembre 2026
Alcaldía Distrital de Buenaventura	Elección de delegados de firmantes de paz a la Mesa Étnica de Reincorporación y Reconciliación de Buenaventura	Agosto 2026
We Effect	Fase 3 y 4 de la estrategia de empleabilidad	Segundo semestre 2026

Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización- ARN.

7. Gestión jurídica del Grupo Territorial

Gestión de casos de riesgo:

En el marco de esta gestión, se adelantan acciones orientadas a la articulación interinstitucional, consistentes principalmente en la remisión de los casos de riesgo a la Unidad Nacional de Protección (UNP), así como en la emisión de oficios a la Policía Nacional solicitando medidas de seguridad y protección, y a la Fiscalía General de la Nación mediante la remisión de información sobre presuntos hechos de riesgo, en aquellos casos en los que la población autoriza dicha actuación. Durante el periodo comprendido entre los años 2023 y 2026, se han gestionado 267 casos: 160 desde la sede Cali y 107 desde la sede Pereira, de la siguiente manera:

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 63 Número de casos de riesgo por año

Año	Número de Casos
2023	69
2024	76
2025	80
2026	42
Total	267

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

Tabla 64 Número de casos de riesgo por tipo de hecho

Tipo de Caso	Número de Casos
Amenaza	177
Desplazamiento forzoso	34
Persecución	29
Atentado	24
Extorsión	2
Total	267

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

Terminación de beneficios:

Desde el rol de asesor jurídico, se realizan la verificación y análisis de la información disponible en las diferentes entidades competentes, mediante la consulta de antecedentes y registros en las plataformas de la Policía Nacional, Procuraduría General de la Nación, Rama Judicial, Registraduría Nacional del Estado Civil, entre otras fuentes oficiales, con el fin de determinar la procedencia de la culminación, terminación o renuncia de beneficios de las personas sujeto de seguimiento.

Asimismo, cuando en el ejercicio de dichas verificaciones se evidencia o se tiene conocimiento de la presunta comisión de conductas delictivas con posterioridad a la desmovilización, sometimiento a la justicia o firma del Acuerdo de Paz, se adelanta el análisis jurídico correspondiente para determinar la procedencia de la pérdida de beneficios, la restricción o la limitante definitivas del respectivo proceso, según el marco normativo aplicable a cada caso.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 65 Procesos terminados por año

Año	No. Procesos Terminados
2023	70
2024	114
2025	119
2026	61
Total	364

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

Tabla 66 Procesos terminados por tipo de terminación

Tipo de Terminación	No. Procesos Terminados
Culminación de la ruta de reintegración	200
Pérdida de beneficios del proceso de reintegración	114
Limitante definitiva del proceso de reincorporación	18
Terminación de los beneficios Res. 0754 de 2013	14
Pérdida de los beneficios del proceso de comparecientes FFPP	7
Renuncia voluntaria al proceso	6
Restricción definitiva del proceso de atención diferencial	5
Total	364

Fuente: Sistema Integrado de Reintegración y Reincorporación – SIRR (corte: 30 de junio de 2026).

8. Gestión Administrativa del Grupo Territorial

Procesos de contratación OPS:

Con respecto a los contratos de prestación de servicios a cargo del Grupo Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero durante el periodo comprendido entre los años 2023 y 2026, se presenta la siguiente tabla con la relación por año y lugar de ejecución:

Tabla 67 Contratos por prestación de servicios 2023 - 2026

Lugar de Ejecución	2023	2024	2025	2026
Pereira	13	13	13	12
Manizales	2	2	2	1
Anserma			1	
La Dorada			1	1

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Lugar de Ejecución	2023	2024	2025	2026
Riosucio				1
Armenia	2	2	2	2
Cali				31
Buga				2
Tuluá				1
Buenaventura				1
Total	17	17	19	52

Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización- ARN.

Tramite de expensas y desplazamientos:

A continuación, se presentan los desplazamientos registrados por el Grupo Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero en el aplicativo de viáticos, destacando las solicitudes de desplazamientos por vigencia, rol y mes.

Es importante tener en cuenta que, la implementación del aplicativo de viáticos empezó en febrero de 2024. No obstante, para este informe fue posible contar con la información registrada principalmente durante las vigencias 2025 y 2026.

De acuerdo con esta información, en 2025 se registraron 1.444 solicitudes de desplazamientos y en 2026 se han registrado 968 en el periodo enero - julio. Ahora bien, realizando una comparación con el periodo enero – julio de 2025, se puede afirmar que, en la vigencia actual se han presentado un 3,9% más de solicitudes en el mismo periodo.

Tabla 68 Solicitudes de desplazamientos 2024 - 2026

Vigencia	Cantidad	Datos
2024	1.444	Estimado
2025	1.444	Registrado
2026	968	Registro parcial Enero – Julio 2026

Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización- ARN.

Ahora bien, en un análisis por rol dentro del Grupo Territorial, el consolidado de solicitudes registradas durante los años 2025 y 2026, muestran que, los profesionales reintegradores son los que concentran la mayor cantidad de solicitudes de desplazamientos, seguidos por los profesionales facilitadores, los profesionales del equipo de asesores y enlaces transversales. Asimismo, se puede observar que, los profesionales del equipo del programa de acompañamiento a miembros activos y retirados de fuerza pública que comparecen ante la JEP, en el periodo enero – julio de 2026 han realizado el 94,5% de los desplazamientos realizados en toda la vigencia 2025.

Tabla 69 Solicitudes de desplazamientos por rol 2025 - 2026

Rol	2025	2026	Total	Total %
Equipo Comparecientes FFPP	184	174	358	14.8%
Equipo Asesor y Enlaces	390	262	652	27.0%

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Rol	2025	2026	Total	Total %
Facilitadores	441	246	687	28.5%
Reintegradores	429	286	715	29.6%

Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización- ARN.

Operador Logístico:

Durante el período comprendido entre 2023 y 2026, se gestionaron un total de 152 eventos, con una participación acumulada de 8.294 asistentes. El año 2023 registró el mayor número de participantes (4.112 personas) y el segundo mayor número de eventos realizados (37), mientras que en 2025 se presentó la mayor cantidad de eventos gestionados (67).

En términos financieros, para los años con información disponible (2025 y 2026), se ejecutaron recursos por un valor total de \$79.199.305, evidenciando una adecuada destinación de recursos para el desarrollo de las actividades programadas.

Tabla 70 Operador logístico 2023-2026

Año	No. Eventos	No. Asistentes	Costos
2023	37	4.112	-
2024	30	1.714	-
2025	67	1.803	\$ 52.824.440
2026	18	665	\$ 26.374.865
Total	152	8.294	\$ 79.199.305

Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización- ARN.

En general, los resultados reflejan una gestión continua en la organización y desarrollo de eventos, con una amplia cobertura de participantes y una ejecución presupuestal orientada al cumplimiento de los objetivos institucionales. Todos los eventos fueron legalizados oportunamente, alcanzando un cumplimiento del 100 % en la legalización de los recursos.

En cuanto a los servicios más demandados al operador, se destacan los reembolsos de transporte, alimentación y alojamiento (estadías), los cuales concentraron la mayor parte de las solicitudes realizadas durante el período evaluado.

9. Contratos y convenios

En el periodo comprendido entre los años 2023 y 2026, desde el Grupo Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero se han ejecutado los convenios firmados a nivel nacional; no se firmaron nuevos convenios desde el Grupo Territorial que estuvieran bajo la supervisión de la coordinación.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 71 Convenios ARN 2023 - 2026

NOMBRE DEL ACTOR EXTERNO	NO. CONVENIO ARN	ESTADO	Estado de supervisiones por año (persona jurídica, natural y FCP).
SENA	1356/24	Activo	Persona jurídica
WE EFFECT	1490/25	Activo	Persona jurídica extranjera
Fondo ICETEX-ARN	2211/23	Activo	FCP / Estructura Especial
Universidad de Antioquia – Escuela de Formación Política.	1448/24	Activo	Ente público
Universidad de Antioquia - Pedagogía de Paz - Componente 2	1442/24	Activo	Ente público
Banco Agrario	1574/25	Activo	Persona jurídica comercial

Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización- ARN.

Entre los contratos a cargo del Grupo Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero, se encuentran los relacionados con el arrendamiento de los espacios utilizados para las sedes en Cali y Pereira:

Tabla 72 Contratos de arrendamiento

Sede	Fecha Inicio	Fecha Final	Estado Contrato
Pereira	1/11/2022	30/11/2023	Liquidado
Pereira	1/12/2023	30/11/2024	Liquidado
Pereira	1/12/2024	31/01/2025	Liquidado
Pereira	1/02/2025	30/11/2025	Liquidado
Pereira	1/12/2025	30/11/2026	En Proceso

Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización- ARN.

10. Gestión Documental

• Inventarios documentales:

Durante la vigencia 2026 se adelantó el levantamiento, ordenación, reclasificación y foliación de las unidades documentales correspondientes a las vigencias 2014 a 2017, están con su respectiva hoja de control y rotulo listas para imprimir. Un total de 34 carpetas terminadas, 4 de documentos de apoyo en proceso y 2 de inventarios.

En esta etapa se identificaron y organizaron las siguientes series y subseries documentales: derechos de petición, actas de apertura de buzón de opinión, actas de exoneración de responsabilidad, actas de evaluación de casos excepcionales, inventarios, contratos, instrumentos de control, y documentos de apoyo.

Vigencias 2014 – 2015:

- Derechos de petición: 1 Carpeta - 2014.
- Derechos de petición: 3 Carpetas - 2015.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

- Actas de Apertura del Buzón de Opinión: 1 Carpeta - 2015.
- Comunicaciones oficiales enviadas: 3 Carpetas – 2014; 2 Carpetas - 2015.
- Comunicaciones oficiales recibidas: 1 Carpeta – 2014; 1 Carpeta - 2015.
- Actas de la Mesa de Apoyo de Procesos Misionales: 1 Carpeta - 2014.
- Total de carpetas: 13.

Vigencias 2016-2017:

- Actas de la Mesa Técnica Comunitaria: 1 Carpeta – 2017.
- Actas de la Mesa de Apoyo de Procesos Misionales: 1 Carpeta – 2016; 3 Carpetas – 2017.
- Derechos de petición: 2 Carpetas – 2016; 2 Carpetas – 2017.
- Comunicaciones oficiales enviadas oficios: 1 Carpeta – 2016; 1 Carpeta – 2017.
- Comunicaciones oficiales enviadas memorandos: 1 Carpeta – 2016; 1 Carpeta – 2017.
- Contratos: 1 Carpeta – 2017.
- Comunicaciones oficiales recibidas: 1 Carpeta – 2016; 1 Carpeta – 2017.
- Instrumentos de control: 2 Carpetas – 2017.
- Acta de reunión de apertura de buzón: 1 Carpeta – 2017.
- Acta de exoneración de responsabilidad: 1 Carpeta – 2016; 1 Carpeta – 2017.
- Actas de Evaluación de Casos Excepcionales: 1 Carpeta – 2017.
- Total de carpetas: 22.

Vigencias 2018-2019:

- Derechos de petición: 2 Carpetas – 2018.
- Comunicaciones oficiales enviadas oficios: 1 Carpeta – 2018; 1 Carpeta – 2019.
- Comunicaciones oficiales enviadas memorandos: 1 Carpeta – 2018; 1 Carpeta – 2019.
- Comunicaciones oficiales recibidas: 1 Carpeta – 2018; 1 Carpeta – 2019.
- Documentos de apoyo: 5 Carpetas – 2019.
- Desplazamientos: 1 Carpeta – 2019.
- Instrumentos de Control de Comunicaciones Oficiales: 2 Carpetas – 2018; 3 Carpetas – 2019.
- Actas de la Mesa de Apoyo de Procesos Misionales: 4 Carpetas – 2018; 1 Carpeta – 2019.
- Actas de bienes: 1 Carpeta – 2018; 1 Carpeta – 2019.
- Actas de Apertura del Buzón de Sugerencias: 1 Carpeta – 2018; 1 Carpeta – 2019.
- Inventarios Individualizados: 1 Carpeta – 2018.
- Contratos: 1 Carpeta – 2018.
- Instrumentos de control registro psicosocial: 11 Carpeta – 2018.
- Instrumentos de control: 7 Carpetas – 2018.
- Total de carpetas: 48.

Vigencias 2020-2022:

- Comunicaciones oficiales enviadas: 1 Carpeta – 2020; 1 Carpeta – 2021.
- Comunicaciones oficiales recibidas: 1 Carpeta – 2020; 1 Carpeta – 2022.
- Documento de apoyo: 4 Carpetas – 2021; 2 Carpetas – 2022.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

- Instrumentos de Control de Comunicaciones Oficiales: 2 Carpetas – 2020; 1 Carpeta – 2021; 1 Carpeta – 2022.
- Actas de Apertura del Buzón de Sugerencias: 1 Carpeta – 2020.
- Actas de bienes: 1 Carpeta – 2020.
- Actas de la Mesa de Apoyo de Procesos Misionales: 1 Carpeta – 2020; 1 Carpeta – 2022.
- Desplazamientos: 4 Carpetas – 2020.
- Total de carpetas: 22.

Vigencias 2023-2025:

- Actas de reunión: 1 Carpeta – 2023; 1 Carpeta – 2024.
- Derechos de petición: 1 Carpeta – 2024.
- Comunicaciones oficiales recibidas: 1 Carpeta – 2023; 1 Carpeta – 2024.
- Planes: 2 Carpetas – 2024.
- Contratos: 1 Carpeta – 2024; 1 Carpeta – 2025.
- Planillas: 2 Carpetas – 2023; 11 Carpetas – 2024.
- Total de carpetas: 22.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

11.Planeación y Seguimiento

Indicadores y Plan de Acción Territorial.

- **2023:**

Para el año 2023, los indicadores que se definieron dentro del Plan de Acción Territorial fueron: atención a población asignada, culminados, personas que promovieron su nivel educativo, personas que aprobaron cursos de formación para el trabajo titulada y complementaria, y atención a población del Auto SAR 067 (familiares de firmantes de paz víctimas de homicidio o desaparición forzada).

Ahora bien, los únicos indicadores que fueron medidos cada trimestre son: atención a población asignada, culminados y atención a población del Auto SAR 067 (excepto el primer trimestre). Los indicadores de formación académica y formación para el trabajo se midieron en el cuarto trimestre con una meta anual.

En ese sentido, de acuerdo con la Tabla 72, el Grupo Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero cumplió con las metas establecidas para los indicadores de atención a población asignada, culminados, formación académica y atención a población del Auto SAR 067. Sin embargo, se reportó un rezago en el cumplimiento de los indicadores de formación para el trabajo titulada y complementaria.

Tabla 73 Indicadores PAT 2023

2023	Atención Población	Culminados	FA	FPT Titulada	FPT Complementaria	Atención Auto SAR 067
Meta Anual	88%	39	70%	50%	60%	88%
Trimestre I	89%	5	-	-	-	-
Trimestre II	88%	13	-	-	-	94%
Trimestre III	89%	4	-	-	-	95%
Trimestre IV	88%	18	82%	40%	55%	100%

Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización- ARN.

- **2024:**

Para el año 2024, los indicadores que se definieron dentro del Plan de Acción Territorial fueron: atención a población asignada, culminados, personas que promovieron su nivel educativo, personas que aprobaron cursos de formación para el trabajo titulada y complementaria, incidencia política en planes de desarrollo territorial y planes de reincorporación individual formulados, teniendo en cuenta la expedición de la Resolución 2319 de 2024 que reglamentó el Programa de Reincorporación Integral.

Ahora bien, los únicos indicadores que fueron medidos cada trimestre son: atención a población asignada y culminados. Los indicadores de formación académica, formación

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

para el trabajo, incidencia política y planes de reincorporación individual se midieron en el cuarto trimestre con una meta anual.

En ese sentido, de acuerdo con la Tabla 73, el Grupo Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero cumplió con las metas establecidas para todos los indicadores, a excepción de la meta establecida durante el primer trimestre para atención a población asignada; debido a que no se realizaron las contrataciones de la mayoría de los integrantes del equipo de profesionales sino hasta febrero de 2024, lo cual dificultó la atención a la población durante enero de 2024.

Tabla 74 Indicadores PAT 2024

2024	Atención Población	Culminados	FA	FPT Titulada	FPT Complementaria	Incidencia Política	Planes PRI Formulados
Meta Anual	89%	46	60%	40%	70%	92%	80%
Trimestre I	87%	1	-	-	-	-	-
Trimestre II	91%	19	-	-	-	-	-
Trimestre III	91%	20	-	-	-	-	-
Trimestre IV	90%	8	85%	90%	70%	92%	99%

Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización- ARN.

• 2025:

Para el año 2025, los indicadores que se definieron dentro del Plan de Acción Territorial fueron: cumplimiento de compromisos de los planes de reincorporación individual, personas que promovieron su nivel educativo y personas que aprobaron cursos de formación para el trabajo titulada y complementaria. No obstante, estos indicadores se midieron en el cuarto trimestre con una meta anual.

De acuerdo con la Tabla 74, el Grupo Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero cumplió con las metas establecidas para todos los indicadores.

Tabla 75 Indicadores PAT 2025

2025	Planes Individuales PRI	FA	FPT Titulada	FPT Complementaria
Meta Anual	90%	60%	40%	70%
Trimestre I	-	-	-	-
Trimestre II	-	-	-	-
Trimestre III	-	-	-	-
Trimestre IV	99%	60%	40%	70%

Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización- ARN.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Mapas de Riesgos y Planes de Mejora.

Hallazgo fidelización de la información en el SIRR, este contempla los siguientes documentos cargados en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación:

Tabla 76 Planes de Trabajo

Año/Estado	Ajustado	Cumple	No Revisado	No Subsanable	Total
2024				3	3
No cumple				3	3
2025	6			1	7
No cumple	6			1	7
2026	12	131	7		150
Ajustado	3				3
Cumple		130			130
No cumple	9				9
No Revisado		1	7		8
Total	18	131	7	4	160

Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización- ARN.

Durante estos periodos se realizó aleatoriamente la revisión de 160 Resúmenes de Acuerdos (PDT-PDA), de estos 4 no eran subsanables debido a diferentes factores como: no vinculación a la Agencia del profesional que genero esta inconsistencia, además de que el sistema no permitía algunos procesos necesarios para el ajuste, 7 no logran su revisión según matriz remitida, 18 requirieron proceso de ajuste y 131 cumplieron con los requisitos para su fidelización en SIRR.

Tabla 77 Terminación de Beneficios Formación Académica

Año/Estado	Cumple	No se encuentra en el GT	Subsanado	Total
2024		1	1	2
No cumple		1	1	2
2025		1	5	6
No cumple		1	5	6
2026	5			5
Cumple	5			5
Total	5	2	6	13

Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización- ARN.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

De 13 actas de terminación del beneficio de Gestión en Educación verificadas se identifican 8 inconsistencias; de estas fueron subsanadas 6, no se logra realizar ajuste a 2 actas dado que las PP actualmente no se encontraban asignadas al GT y 5 no presentaban inconsistencias en la información.

Tabla 78 Terminación de Beneficios Formación Para el Trabajo

Año/Estado	Ajustado	Cumple	No Revisado	Total
2024	5			5
No cumple	5			5
2026		3	5	8
Cumple		3		3
No Revisado			5	5
Total	5	3	5	13

Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización- ARN.

Durante la vigencia en mención realizan verificación aleatoria de 13 actas de las cuales según información contenida en matriz 5 no fueron revisadas, 5 fueron ajustadas y 3 cumplen con los criterios establecidos en instructivos.

Tabla 79 Terminación del Proceso de Reintegración – Reintegración Especial

Año/Estado	Total
2025	9
Ajustado	1
Cumple	5
No Revisado	3
Total	9

Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización- ARN.

Realizan verificación de 9 terminaciones de beneficios por culminación se evidencia 1 inconsistencia en un acto Ejecutorio, hallazgo que ya fue subsanado en el SIRR.

12. Conclusiones

El balance del periodo de gestión 2023–2026 evidencia una gestión institucional orientada al fortalecimiento de los procesos de reintegración regular, reintegración especial – Justicia y Paz, reincorporación y el proceso de atención diferencial, mediante la consolidación de capacidades técnicas, la articulación interinstitucional y la implementación de estrategias dirigidas a garantizar el acceso efectivo de la población a la oferta institucional y al ejercicio de sus derechos.

Los resultados obtenidos reflejan avances importantes en el cumplimiento de las metas misionales, especialmente en materia de acceso a educación, formación para el trabajo, aseguramiento en salud, fortalecimiento de iniciativas productivas, implementación del

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial:
		FECHA: 2026-30-06

Programa de Reincorporación Integral (PRI), desarrollo de procesos restaurativos y promoción de escenarios de reconciliación y construcción de paz con enfoque territorial y diferencial.

Asimismo, durante el periodo se fortalecieron las relaciones de coordinación con entidades del orden nacional y territorial, organismos de cooperación internacional y organizaciones de la sociedad civil, permitiendo ampliar las oportunidades para la población atendida y consolidar mecanismos de gestión conjunta que favorecen la sostenibilidad de las acciones institucionales en el territorio.

No obstante los avances alcanzados, el Grupo Territorial identifica como principales desafíos para la continuidad de la gestión la consolidación de la implementación del Programa de Reincorporación Integral, el fortalecimiento de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, la sostenibilidad de los procesos restaurativos, el fortalecimiento de los mecanismos de articulación derivados de la movilidad territorial de la población, la mejora continua de la calidad de la información institucional y la consolidación de alianzas que permitan ampliar la oferta y la capacidad de respuesta frente a las necesidades de la población.

En este contexto, el presente informe constituye un insumo para el proceso de empalme institucional, al documentar el estado de avance de las principales líneas de gestión, los logros obtenidos, las capacidades instaladas y los retos que deberán orientar la continuidad de las acciones del Grupo Territorial Valle del Cauca – Eje Cafetero, con el propósito de asegurar la sostenibilidad de los resultados alcanzados y contribuir al cumplimiento de la misión institucional de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.

Elaboro: Grupo Territorial Valle Eje Cafetero

Fuente de Información: Agencia para la Reincorporación y la Normalización- ARN.

Corte de la información: Julio 2026